



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores *Amador de los Rios*, Alarcon, Arce. Sra. *Avellaneda*. Sres. *Asquerino*, Auñon (Marqués de), *Alvarez* (M. de los Santos), *Arnao*, *Ayala*, *Alonso* (J. B.), *Araquistain*, *Anchorena*, *Alberca*, *Arlandaz*, *Ariza*, *Arrieta*, *Balaguer*, *Baralt*, *Barzanallana* (Marqués de), *Becerra*, *Benavides*, *Bona*, *Borao*, *Borrego*, *Basco*, *Brenn*, *Breton de los Herreros* (Manuel), *Blasco Burrell*, *Baltrezo*, *Calvo Asensio* (D. Pedro), *Campoamor*, *Camús*, *Canalejas*, *Cañete*, *Carlozo*, *Castelar*, *Castro* y *Bianco*, *Cánovas del Castillo*, *Castro* y *Serrano*, *Galavia* (D. Mariano), *Calvo* y *Martin*, *Cazurro*, *Cervino*, *Cheste* (conde de), *Collado*, *Cortina*, *Corradi*, *Colmeiro*, *Correa*, *Cuesta*, *Cueto*, Sra. *Coronado*, Sres. *Calvo Asensio* (D. Gonzalo), *Comenge*, *Cañamaque*, *Calcaño*, *Dacarrrete*, *Diaz* (José María), *Diaz Perez*, *Durán*, *Duque de Rivas*, *Echavarría*, (J. A.) *Espin* y *Guillen*, *Estrada*, *Echegaray*, *Eguilaz*, *Escourra*, *Estrella*, *Eulate*, *Fabre*, *Ferrás del Rio*, *Fernandez y Gonzalez*, *Fernandez Guerra*, *Fernandez de los Rios*, *Fernandez de los Rios*, *Fermin Toro*, *Flores*, *Figueroa*, *Figueroa* (Augusto Suarez de), *García*, *Gutiérrez*, *Gayangos*, *Galdames* (D. Javier), *Graells*, *Jimenez Serrano*, *Giron*, *Gomez Martin*, *Gual* y *Reate*, *Gualibanza*, *Guerrero*, *Incaiza*, *Harczenbusch*, *Iriarte*, *Janer*, *Jaimeandreu*, *Labra*, *Larra*, *Larrazábal*, *Lasala*, *Lezana*, *Lopez Guizarro*, *Lorazana*, *Llorente*, *Lafont*, *Macanaz*, *Machado* y *Alvarez*, *Márkos*, *Mata* (D. Guillermo), *Mata* (D. Pedro), *Mañé* y *Flaquer*, *Molina* (D. Tristan), *Marelo*, *Montesinos*, *Mollins* (Marqués de), *Muñoz del Monte*, *Malagarriga*, *Ochoa*, *Olavarría*, *Olavarría* y *Huarte*, *Orgáz*, *Ortiz de Pinedo*, *Olózaga*, *Palacio*, *Passarón* y *Lasra*, *Pascual* (D. Agustín), *Perez Galdós*, *Perez Lirio*, *Pi* y *Margall*, *Poye*, *Reinoses*, *Retes*, *Rovilla*, *Rios Rosas*, *Rivera*, *Rivero*, *Romero Ortiz*, *Rodriguez* y *Muñoz*, *Rodriguez* (G.), *Rosa* y *Gonzalez*, *Ros de Olano*, *Rosell*, *Ruiz Aguilera*, *Sagarminaga*, *Sanz Perez*, *Sanz*, *Salvador* de *Salvador*, *Salmeron*, *Sanromá*, *Selgas*, *Se oia Serrano*, *Alcázar*, *Sellés*, *Tamayo*, *Trueta*, *Tubino*, *Talero*, *Ulloa*, *Valera*, *Velez de Medrano*, *Vega* (Ventura de la), *Vilart*, *Wilson* (baronesa de), *Zapata*, *Zobel*, *Zaragoza*, *Zorrilla*.

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 30 de Abril de 1884

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administración y redacción, Soldado, 1, duplicado

SUMARIO

Revista política, por D. Carlos Malagarriga. — *Mi locura por el Quijote*, por D. Tristan Medina. — *El poeta Manuel Gótiel*, por don Juan Fastenraht. — *El ferrocarril de Mexico á Nueva-York*, por D. Gustavo Baz. — *El Renacimiento y la España Católica*, por don Pompeyo Gener. — *Bibliografía Americana*, por D. Manuel Torres Campos. — *El Patronato para esclavos*, por D. Carlos Vicen y Almela. — *Memorias de la Inquisición*, por D. Nicomedes Duran y Pereda. — *Campomanes*, por D. Antonio Guerra y Alarcon. — *Sociedad científica*, por D. L. M. — *La Marsellesa*, por D. Nicolás Diaz y Perez. — *Revista de Madrid*, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte. — *Folk-Lore II*, por D. L. Giner Arribau. — *Cuentos populares*, por don Antonio Machado y Alvarez. — *Anuncios*.

REVISTA POLÍTICA

Es maravilla que un periódico extranjero, se ocupe en cosas de España con la imparcialidad de que ha dado muestras *The Standard* de Lóndres, en un artículo que sentimos no poder insertar íntegro.

Es un acabado resumen de los efectos de la política conservadora.

«Las nuevas elecciones, empieza, verificadas en España, están manchadas con la ordinaria ingerencia de la prision gubernativa, de la cual no saben prescindir los ministerios españoles, y han coincidido además con el alzamiento en armas de algunas bandas insurrectas...»

«Se ha repetido la farsa, y se ha aparentado por el método habitual consultar la opinión pública, pero no es así como se gana la aprobación del país desapasionado, no es así como se acreditan las instituciones representativas. De poco sirve que subsista la forma cuando no existe la sustancia. Si algo podía hacer olvidar al pueblo que se trataba de una prodia, á recordárselo vinieron los recursos violentos é ilegítimos empleados al mismo tiempo por aquellos partidos políticos á quienes se quiso reducir al silencio, alejándolos de las urnas.

Aunque el gobierno tenga justificación para

el empleo de las más severas medidas, grandemente se engañará si piensa que los elementos adquiridos por medio de la eleccion, han de aumentar su prestigio, su autoridad y su fuerza. En vano se enorgullecen los ministeriales con su mayoría de 265 conservadores y un cuerpo auxiliar de ultra-católicos; igual la tuvo el señor Sagasta.

Es profundamente desconsolador el ver cuán poco progresan las instituciones políticas de España con relacion á sus aspiraciones y deseos.

Más dichoso que los demás pueblos de Europa el español, se rigió antes que ninguno por el sistema representativo, pero hé aquí que ahora parece haber perdido toda capacidad para seguir practicándolo.

No le creemos, sin embargo, incapaz de resolver el problema, por más que nos duela el no advertir indicios seguros de enmienda en el actual movimiento de las ideas y las cosas...

España es un país decididamente conservador, pero contiene poderosos elementos revolucionarios. Los radicales no son lo bastante numerosos ni están lo bastante unidos para prevalecer, pero tienen poder y energía suficientes para hacer muy difícil y escabrosa la tarea de los gobernantes.

En tales condiciones, el ministerio hubiera debido buscar en los comicios un reflejo más fiel, exacto y completo de la opinión pública.

Para tener tales Córtes, mejor le seria no tenerlas.

De todo ello se deduce que no adelanta un paso la educacion política.

Las minorías propenden á la rebelion; la mayoría á arbitrar subterfugios é introducir variantes en la interpretacion de las leyes.»

La arbitrariedad arriba; la rebelion abajota: el estado á que nos ha reducido tres meses de política conservadora.

Lo sensible es que no se vé el remedio por

ningun lado. Mu ho se habla de la union de los liberales, pero acabamos de ver (al disgregarse del Sr. Ruiz Zorrilla los amigos del señor Salmeron), que no puede llegar á más la division del partido liberal. Aquella fé de los antiguos progresistas de que tambien encierto modo participaban los otros partidos, y que produjo obra tan grande como la Revolucion de 1868, se ha perdido completamente, demostrándose que hoy los partidos y los hombres antes se mueven por razones de simpatías, y á las veces provechos personales que por el amor á la cosa pública.

..

Berber en poder del Mahdi, significa el aislamiento completo de Jartum y la imposibilidad de socorrer al general Gordon, por lo ménos hasta dentro de tres meses, cuando la crecida del Nilo permita á las embarcaciones llegar hasta las puertas de la ciudad sitiada. El disgusto que en Inglaterra ha producido la noticia, ha aumentado con la vaguedad de las declaraciones hechas en el Parlamento por Mr. Gladstone: la repugnancia de éste, á tomar una resolucion enérgica con respecto á Egipto, se acentúa más y más. Ahora para descargarse de responsabilidades, ó realmente para aclarar la situacion, ha tomado el Gabinete inglés la iniciativa para reunir una conferencia internacional.

Hasta ahora todas las potencias, á excepcion de Turquía, han contestado á la circular que les había enviado el Gabinete británico. Alemania, Austria, Rusia é Italia, parece que han dado su asentimiento sin reservas á las proposiciones de Inglaterra. Francia, consintiendo en principio en hacerse representar en la conferencia, ha creído necesario entablar con el Gobierno de la reina Victoria un cambio de comunicaciones acerca de cierto número de

cuestiones que están íntimamente ligadas con la situación financiera de Egipto.

No se ha acordado todavía el sitio de la conferencia; se ha hablado de Londres ó de Constantinopla, pero parece más probable que se elija París.

A esta capital ha llegado Li-Yong-Pao, embajador de China en Berlin y que ha sido nombrado para sustituir al marqués T'seng, que tan gran parte ha tenido en el conflicto franco-chino.

El nuevo embajador será reemplazado próximamente por Schn-Ising-Tchen, que debe haber salido ya de Pekin. En esta capital parece que reinan ahora vientos más favorables á la paz, no tanto por las derrotas sufridas por los chinos en el Tonkin, cuanto por los temores de que cunda en las provincias del Sud la rebelion, provocada en Canton por las sociedades secretas, en aquel país muy potentes.

CÁRLOS MALAGARRIGA

MI LOCURA POR EL QUIJOTE

«Magüer mi consejo non tenga provecho,
A vos en tomallo empece muy poco,
El que bien dixere, magüer sea loco,
Deve ser oydo si fabla derecho.»
FRAY DIEGO DE VALENCIA:—*Requuestas e Desires.*

I

En la segunda parte del *Quijote* se me antoja que Cervantes lamenta haber consentido que su héroe hubiera sido con excesiva saña burlado, y como que le duele dejarle expuesto á las burlas que le esperan en lo que resta de la singularísima historia, y fuera de la misma historia, pero con motivo de ella, entre los mal pensados y los peores críticos.

Creo, sí, que Cervantes no sólo defiende á su héroe en diversos puntos de dicha segunda parte, sino que se defiende á sí mismo, salva sus intenciones, se arrepiente de haber exagerado su demencia, y quiere probar que lo que en su héroe estima en más alto grado es la chispa de razon, y el alto nivel moral que descubre siempre entre las nieblas y confusiones de su locura. Y acaso no desacierte si afirmo que Cervantes se propuso sublimar la enfermedad de su héroe, *magüer loco, magüer consejero sin provecho*, sobre la vitalidad del medio social en que vivía. Y si añado que el objeto preferente del historiador es la irónica alabanza de todas las clases, de todos los rangos de la sociedad en su época, no temeré que se tenga por más arbitraria que otras mi exégesis del hermoso libro.

En la apología del héroe solitario, necesariamente solitario en el seno de una sociedad decrepita y cansada, inepta ya para comprender el deseo de accion que domina á todo pensador reformista prendado de su ideal, veo una amarga queja del soldado de Lepanto lanzada al corazon de su patria decadente.

Y veo más en el alma del potente autor. Todos los creadores de obras en que un alto sentimiento es el único *DEUS EX MACHINA*, escriben cultivando una amistad pura con su héroe, sólo al principio imaginario y fantástico, siguiendo los mismos trámites de estimacion, respeto, cariño, confianza, y, por último, intimidad que el tiempo y el trato continuo hacen recorrer á toda amistad sometida á las pruebas de la vida real. Carlos Dickens, maestro como el primero entre los autores de obras vivas, maestro de las lágrimas y de las sonrisas, educador del sentimiento, confiesa sinceramente que no pudo terminar su historia de un *Almacen de Antigüallas*,—(*The Old Curiosity Shop*),—sin derramar amargas lágrimas sobre cada página, viéndose precisado por las duras leyes literarias y las conveniencias estéticas y las exigencias del editor, á despedirse de su adorable *Little Nelly*, á verla agonizar y morir cuando su amor de padre por aquella hijita de sus entrañas de poeta, había subido ya al fanatismo de un amor de madre. El gran literato francés, á quien Dickens alguna vez plagió como un Dickens puede plagiar, Alejandro Dumas, autor de *Los Mosqueteros*, ama á Portos, uno de los personajes de aquella historia, pero con ciega amistad, le envidia sus fuerzas y su corazon de atleta, y lamenta el separarse de él. Y de ahí la necesidad que tuvo Dumas de dar á la obra una segunda parte, y, como si fuera poco, una tercera.

Por regla general, ningún autor que sea génio por la inteligencia deja de ser océano por el corazon, y ningún sér superior que posea estos dos privilegios complementarios crea nada sin sentir que ha engendrado, sin crear, el primero, en la realidad de su ficcion, sin amar la verdad de su mentira, sin sentir como Pigmalion torrente de vida circulatoria dentro del mármol de Galatea. Milton tarda poco en reconocer, cuando soñaba en el *Paraiso*, que su Eva ideada era su propia esposa recordada, y desde entonces lo que pone en versos inmortales son las tristezas, las querellas, las lá-

grimas de su hogar doméstico perdido ó enlutado. Virgilio, aun en el Orco, se permite compadecer y venerar á Dido, como el severísimo Dante á Francesca. Hurtado de Mendoza no puede, no sabe terminar la relacion de las picardías de su Lazarillo de Tormes sin hacer á este tunante más avisado y formal. En esta vida aparte y fecunda á que se abandona el talento humano, no hay autor que no haya experimentado la verdad de la sentencia que sólo mira á la vida real:—«Si quieres conocer completamente quien es Pedro, vive con Pedro continuamente.»—El escritor empezará por columbrar de muy lejos al personaje raro, heteróclito, que pasó por delante de él como una vision, impresionándole, y á quien se propone perseguir mientras el tal viva, como el rondador nocturno á la misteriosa Dama ó Diosa que pasó cerca de él alumbrada perennemente por un rayo de luna que de su cuerpo quedó prendido, como pudiera prenderse una rosa de su cabellera.

Cervantes, que nunca sintió antipatia por las victimas de la demencia, que nunca tuvo miedo á esa muerte, como jamás lo tuvo á la otra en el peligro de los combates, pudo sin embargo entretenerse, pero sólo entretenerse un poco, con el *Licenciado Vidriera*, y terminar pronto su conversacion con este loco tranquilo. Algo parece que se rió de otro insensato, del rematado *Celoso Extremeño*, que había dado en la locura de creer en la virtud de los cerrojos y de los centinelas. Pero no refiere Cervantes aquel caso sin asegurar que la esposa supuesta infiel nunca lo fué más que en apariencia; que ella dió el primer paso reprehensible, sí, pero que luego al punto ella misma despidió al tentador burlado, y se fué y se colocó, ya viuda, en la imposibilidad de dar el paso segundo, en la imposibilidad de faltar ni aun á la memoria de su esposo. Ningun autor ha defendido con más amor á los héroes de su predileccion que Miguel de Cervantes.

En el *Quijote* este amor alcanza los caracteres del culto á la verdad, y conjuntamente las suavidades de la compasion. Lo que hay de verdad en toda dolencia, desventura ó pecado, los grados que una y otra recorren al tentar á su pobre elegido y antes de apoderarse de él, Cervantes lo conoce asimismo como profundo sábio, como gran consultor de la naturaleza, y nuestro autor puede apropiarse el apóstrofe de uno de sus padres á la fuente literaria de la inspiracion:—*Thou, Nature, art my Goddess!*

¿Por qué razon se pierde, averigüémoslo, el hidalgo celoso Felipe Carrizales, nacido como Don Quijote de padres nobilísimos y aficionado á las aventuras como el hidalgo de la Mancha? Por haber persistido en buscar un imposible, sin que le valieran las primeras pruebas que tenía de que esto no era más que una locura.—Busca la felicidad, la gloria, el respeto de los hombres, el bienestar doméstico, viajando por España, Francia, Italia, Flandes y otras tierras, y sólo encuentra experiencias dolorosas, y la pobrísima grangería de que le tengan por hombre despierto, puesto que ha viajado y visto mucho. Se arroja en busca de riquezas, al menos, á las remotas Indias, dejando lo cierto por lo dudoso, y, como dice Cervantes, sin reflexionar que va *al refugio de los desesperados, á la Iglesia de los alzados, á las Indias, pala y cubierta de los jugadores, añagaza de las mujeres muy sabidas, engaño comun de muchos y remedio particular de pocos*. Por cierto que entre aquellas Indias y aquellas Españas de la época de Cervantes, dicho sea de paso, mediaban pocas diferencias en el nivel moral, á pesar de la inmensidad del mar que mediaba entre las mismas Carrizales vuelve, sin embargo, de la India, si no cargado de honores ni con la mujer maravilla que buscaba, con carrizales de oro y diamantes, más abultados que los de su apellido. Aquí debió parar su manía. Pero nó, mientras más viejo... más aferrado á su locura. Y cuando su locura había llegado á la fúria del corazon, queriendo á la edad de ochenta años hacer una esposa honrada de una doncella de catorce ó ménos, ya no hubo perdon para él... y se casó en efecto. ¿Y á Leonor entre tanto que la salvó del peligro á que la había arrastrado su inexperiencia misma? El haber conocido á la primera amenaza de la tentacion, al primer reclamo del mal, la necesidad de interponer obstáculos salvadores para no caer al segundo llamamiento del enemigo.

Así desmentía una de las supuestas verdades de la difamacion que vigila y cuenta los pasos de toda mujer, verdades que más tarde lamentó de este modo un gran poeta:

En la lógica del mundo
Pasa como verdadero
Que mujer que dá el primero,
Dá sin remedio el segundo.

Ni la mujer ni el hombre dan el segundo jamás, si el primer paso en la vida, si la primera prueba á que somete el tentador nuestro libre albedrío, nos sirven para ponernos en guardia y aceptar la lucha armándonos con nuestra propia dignidad.

¿Qué es lo que censura Cervantes, en su héroe inmortal, expuesto en la historia de sus hazañas, no á las burlas, sino al discernimiento de los lectores? Una sola cosa únicamente, una sola falta, su debilidad en el día y en la hora de la prueba, su debilidad, tanto más la-

mentable y lastimosa cuanto que el enfermo había de dar más adelante muestras inequívocas de haber nacido con un valor de gigante, con un corazon indomable, con una virtud á toda prueba.

D. Alonso Quijano era un hombre pacífico, pero erró al buscar sus móviles en los libros de imaginacion, en las tradiciones de un mundo que no había existido, en las necesidades de las almas de otros días, que no habían sentido necesidades ni dolores parecidos á los que experimentaba la humanidad en los días del hidalgo manchego, del grosero Sancho y del cura incendiario. En la primera tentacion ó deleite sin criterio, cae vencido el noble hidalgo, y pasa á la otra prueba desarmado del todo, puesto que cuanto soñó en los libros quiere reducirlo á práctica. ¿Lo quiere? ¿Lo ha querido? Pues ¿por qué no dedicar la vida toda á la práctica de este absurdo hermoso, tentador como aquel Espíritu cargado de promesas que ofrecía á un Dios darle el dominio de todas las naciones, si el Dios consentía en adorarle?

Y el tranquilo y casero hidalgo soñador, se hizo caballero andante.

Wolfgang Goethe estampa en la primera parte de su Fausto, para magnificar el poder y la responsabilidad del hombre, esta revelacion de que lo que en definitiva hace al hombre culpable es su voluntad propia y no la sutileza del tentador.

Hallándose el Dr. Fausto, recogido en su estudio, indagando secretos científicos, elevado sobre sí mismo para subir un cielo más en la escala de lo Infinito, llamaron á la puerta con terrible aldabonazo, que inquieta á la soledad.

—¡Adelante! grita Fausto, con la inadvertencia y mal humor del que se siente importunado.

Sin embargo, nadie entró. Pero volvieron á llamar con golpe rudo.

Si ruda fué la llamada, más quiso el doctor que lo fuese la respuesta.

—¡Adelante! he dicho que adelante!

Entonces la voz del importuno resonó más impaciente que antes desde fuera.

—No puedo. Y ya debías saber, doctor, que soy cortés y no acostumbro entrar en ninguna casa, si su dueño no me repite el permiso.

—Adelante por tercera vez, gritó entonces Fausto.

Y entonces fué que el cortés, el fino, el sutil Mefistófeles, el Satanás civilizado, abrió la puerta y se presentó en el estudio de Fausto el sábio doctor.

No es posible pintar de una manera más elocuente y gráfica cómo el hombre es Dios por la voluntad, redentor de sí mismo; y cómo el mal, las enfermedades mismas no toman posesion de nuestro destino, sino despues de repetidos consentimientos de nuestra alteza adormecida, cuyo *sí* no siempre es *sí*, cuyo *no* pocas veces es el *no* que Cristo enseña en la montaña soberbia de la tentacion.

Volviendo al respeto de Miguel de Cervantes por la verdad, á su estudio de la naturaleza, y especialmente al amor que al fin profesa al héroe de su poema, observemos cómo en la segunda parte del mismo ya no consiente el creador de aquel mundo imaginado, que Don Quijote, más bien *caballero de los Leones* que de la *Triste-Figura*, hermano de aquel Francisco de Asís, caballero y esposo de la Miseria, reciba palizas tan brutales como las de los Yangüeses, ni en pleno rostro los repugnantes ascos de Sancho al bálsamo de Fierabrás, ni las ingratitudes, por extremo inhumanas, de los galeotes.

En la segunda parte, Cervantes procura hospedaje de principes á su caballero: le proporciona fortuna y ocasion para que pueda vestirse alguna vez como corresponde á un gran señor, digno de la amistad de los duques de Villahermosa, y ponerse rico tahali con buena espada, y adornarse con manto de escarlata majestuoso y montera de raso verde. Y ya no son una doña Maritornes y una doña Molinera improvisadas, sino doncellas camaristas de una princesa Borja las que le rodean cuando va á comer, con aderezo de darle aguanos, ceremoniosas y reverentes. Las burlas siguen, por supuesto, pero encomendadas á jóvenes lindas de veras, como Altisidora, cendolilla con discrecion, como Emerencia picaresca sin desenvoltura. La intervencion del palo tampoco falta, pero es en una caricatura del Pegaso, en el Clavileño, remedo del caballo de Troya, y del cual los burladores cuidan que no caiga el caballero; al contrario, en él le hacen volar, siquiera en burla, remontarse y atravesar como salamandra la region del fuego. El apiadado Cervantes tampoco consiente de una manera irrevocable que su amigo, ya tal vez su *alter ego*, persista en la idea fija que determinó y caracterizó su locura. Oblígale delicadamente á variar, le hace pasar por la inocencia de las églogas, por las saludables y pacíficas aficiones del idilio, por la vocacion á la vida primitiva pastoril. Y, por último, le devuelve la razon, no pudiendo evitarle la muerte; y admite que haya de morir, para que nadie se atreva á arrebatarse aquel hijo, su tesoro. Lo esconde en el seno de la muerte, celoso de los Avellanedas, que pretenden marcar nuevos itinerarios á aquel rey ó semidios de las Ordenes de Caballería. Y al abandonar la inspirada pluma, dice este soberbio *para mí*:

*¡Tate, tate, folloncicos,
De ninguno sea tocada,
Porque esta empresa, gran rey,
Para mí estaba guardada!*

Don Quijote no es el *Licenciado Vidriera*, sino el *Doctor Diamante*, y cuando Miguel de Cervantes Saavedra acaba de reconocerlo por tal, hace de su loco el maestro de los cuerdos y de su hidalgo el espejo de los nobles. Y nobles y cuerdos, y sacerdotes y magnates y magistrados pueden recibir ya, sin ofenderse, las lecciones de virtud del osado caballero. Las esmeraldas y los topacios, las amatistas y los zafiros, hablan en cierta fábula antigua, para decir al diamante que las hiere: —«Sólo porque eres diamante, consentimos en que seas tú, piedra como nosotros, quien nos pule y hermosee.»

II

Imagino á Cervantes meditando el capítulo XXXIII de la segunda parte del Quijote, *suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla*; pero más indeciso, cogitabundo y triste que cuando se propuso hacer la prefación para la primera parte de su obra. Oígole lamentarse de haber parecido hasta allí padrastro que no padre, cual debiera, de su Don Quijote; y decidirse á reparar su desamor, *é irse con la corriente al uso y suplicar casi con lágrimas en los ojos*, como no hubiera querido hacerlo, al idear los primeros capítulos de su historia, que los lectores *disimularán ó perdonarán las faltas que vieran en aquel su amado hijo*.

Oígo que repite, para que se le disimule á él mismo el amor que al cabo siente por el hijo risible, lo que decía en el prefacio como mera sentencia de la cual quería eximirse, pero ahora en son de súplica doliente y como regla ineludible, á la cual su corazón no podía hurtarse: —«Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires.»

Y con esto escribe el capítulo XXXIII, empezando de este modo: —«De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.»

Yo doy aquí la plática reducida, pero la reducción es fotográfica, con las palabras mismas que en dicho capítulo puso Cervantes, sirviendo la reducción para que la atención del que esto leyere se fije más en lo más digno de notarse, como el autor solicita.

«...Prosiguiendo en su plática dijo la Duquesa:»

—«De lo que el buen Sancho me ha contado, me anda brincando algún escrúpulo en el alma y un cierto susurro llega á mi oído, que me dice: — Puesto que Don Quijote es loco y menguado... y Sancho lo reconoce y lo declara, y con todo eso le sigue, le sirve, le ayuda en el engaño y va atenido á las vanas promesas suyas, sin duda alguna debe ser Sancho más loco y tonto que Don Quijote.»

—«Por Dios, señora, dijo Sancho, que ese escrúpulo viene con parto derecho... conozco que dice la pura verdad, que si yo fuera discreto días há que había de haber dejado á mi amo... aunque á veces me cautivan las cosas que él dice y hace, como antes he afirmado, tan discretas y por tan buen carril encaminadas, que el mismo Satanás no las podría decir ni hacer mejores... Pero... esta fué mi suerte, no puedo más, seguirle tengo, *he comido su pan*, soy fiel, y así, es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadon.»

Duele ver en esta confesion de Sancho que excusa su fidelidad á D. Quijote con todos sus diabólicos ó satánicos defectos en razones de puro egoísmo. No se le ocurre indicar que le sigue para protegerle y dulcificar los dolores, y evitarle algunos de los peligros á que le guía su mala estrella. Se vale de varios rodeos, enumerando razones que probablemente no sentía Sancho, ni eran valederas allá en sus cálculos, para dar al cabo la única positiva propia de un carácter: —*¡He comido su pan!*—Duele más ver á un pueblo murmurar ó delatar un día y otro los defectos y rarezas calificadas de satánicos, del clero que representa su tradición, y declarar al mismo tiempo que venera esa religion y defiende al mismo clero que infama, porque al fin le debe, ya que no otra cosa, las conveniencias, no de la paz, sino de la ociosidad, de la pereza, de la vida vagabunda, de la ahyección sin responsabilidad. El buen sentido, las conciencias rectas, los observadores atentos, asustados de tanta inconsecuencia, y de las razones baladíes de tan peligrosa sinrazon, no pueden ménos de preguntar á pueblos que llevan ese régimen: —«Si debeis los únicos beneficios que codiciáis á la magistratura que informa vuestra fé de hace siglos, ¿porqué basfemais de ella, porqué desprestigiáis y ultrajáis á vuestros santos? ¿Pero si reconocéis y sospechais que vuestros santos se equivocan, ó que hay creencias más sólidas y seguras que las enseñadas y practicadas por ellos, ¿por qué los seguís entonces á toda costa, y en ocasiones con arrebatos de amor que no excluyen el odio?»

La contestación de estos pueblos veleidosos, no suele ser otra que la misma última razon de Panza para

seguir á su amo hasta el suceso de la pala y el azadon: —*Porque hemos comido y aún comemos su pan.*

Yo, á la verdad, no debo pecar á mi vez y murmurar de esta conducta. Antes me veo obligado á servirme de la susodicha razon, para excusar mi locura por la obra maestra de Cervantes. Mi obra ha vivido mucho del pan de vida que abunda en el Quijote. En los días de destierro, lejos de mi aire respirable y de los corazones para mí comprensibles, solía trasladarme por algunas horas en el Blasileño, otras en Rocinante, no pocas en el rúcio, á la patria de mis amores. Y cuando mi fé lloraba las calumnias y las iniquidades que me alejaban de mi altar, yo tenía un nuevo altar en el pecho de oro del caballero andante, y allí celebraba mi culto de inmolacion, así como en las catacumbas romanas, los primeros sacerdotes cristianos celebraban el sacrificio de la misa sobre el pecho de algunos fieles, designados para el martirio al día siguiente, los cuales se tendían de espaldas sobre el sepulcro de mártires anteriores, para facilitar la augusta ceremonia.

El arte, el arte divino de Cervantes me devolvió el amor á un pasado del cual me sentía muy lejos, del cual quería alejarme más, por miedo al cainismo y á la hipocresía.

Entonces comprendí cómo la poesia creadora es auxiliar de toda iglesia docente, cuando no prefieren ambas excluirse la una de la otra y vivir de los antagonismos entre uno y otro sacerdocio. Comprendí que así como esta facultad vitalísima del hombre, la imaginacion, es el talento sustitutivo por excelencia, que suple la falta de los demás en un individuo; el arte que vive más exclusivamente de la imaginacion, suele ser en las sociedades civilizadas el suplente del apostolado cuando éste escasea, ó se pierde en la simonia, ó se esconde en la estrechez de los rituales y formularios, ó se envuelve en la indiferencia.

Entonces consolé mi orfandad, creyendo que á mí se dirigía el creyente Fray Diego de Valencia, de Leon, en sus cantares.

*Con gran fundamento en esto me fundo,
Que vos alonguedes de la theologia;
Ca es muy más vana que la poetria,
E cómo es su nombre é lago profundo.*

Y en confirmacion de este buen consejo, parecíame haber escrito uno de sus desires más celebrados aquel insigne trovador y teólogo Fernand Sanchez Calavera:

*Los sessos humanos non cesan urdiendo,
Tejiendo é faxiendo labores de arañas;
Al cabo son ellos mas vanos que cañas,
E lenyo que desto se está Dios riyendo.
El que más trabaxa pensando e leyendo,
Deste paño cyste más cortó pedaso,
Ca todo es ello mirar por cecado,
E quanto más theologo, menos entiendo.*

III

La obra de Cervantes, con gran monumento histórico, dá más clara idea de la fé que el pueblo español acataba, áun en medio de sus extravíos, que las actas de los conventos, los sermonarios de entonces y los tratados teológicos ó místicos que exclusivamente reflejan la vida privada de los cláustros y los progresos de las almas enagenadas totalmente del mundo. Si éste no fuera en realidad el papel que representa el *Quijote* en la revelacion histórica de una moral encarnada en nuestro pueblo, viviente en él, en sus costumbres y en sus aspiraciones, deberíamos suponerlo y áun hacerlo creer á las generaciones futuras; porque magnificar áun con exageracion la obra de Cervantes, es comunicarle la eficacia de un evangelio histórico que obligue al porvenir de la patria á no desligarse en sus progresos de un pasado virtuoso, ni ser inconsecuente con sus más bellas tradiciones.

A las grandes ideas, á los principios fundamentales que informan las instituciones de una nacion, no les basta para el cabal prestigio de cada institucion el magisterio consagrado á la enseñanza y esplendor de la misma; no basta la magistratura obligada á hacer resplandecer en ella los caracteres de la autoridad. Necesitan la defensa, y hasta la sancion de algun sér superior que, extraño á la profesion, reconozca la necesidad de tal institucion, lo divino y salvador de la idea en ella encarnada, y hasta la belleza con que se engalana la sociedad si respeta todas las piezas, así las grandes como las pequeñas, de aquel determinado mecanismo que le vivifica. La intrusion de un profano en las enseñanzas y prácticas de la Medicina, trayendo á ella un nuevo medicamento empírico ó una nueva experiencia individual, acaba en ocasiones por enriquecer, no sólo la terapéutica y la higiene, sino los aforismos fundamentales de la ciencia. Otro individuo extraño á los estudios reglamentarios que hacen de un hombre un abogado ó un representante de la ley, suele á veces, con una nueva y más alta nocion de la justicia que ha recibido por inspiracion misteriosa, modificar todo un código y aumentar el prestigio de la magistratura, no exenta de errores. Las predicaciones de un laico producen no pocas veces resultados más favorables á una religion, al ménos en periodos históricos de-

terminados, que la influencia oficial de los ministros de dicha religion. El soldado de Lepanto exalta más la literatura de su patria, comunicándole originalidad puramente española, que los mismos llamados á depurar el verbo pátrio. Cervantes el laico, ó todo lo más congregante de una órden tercera en la gerarquía eclesiástica, hizo más por la religion tradicional de su país para hacerla respetable é interesante, simpática á los ojos de las naciones, que ninguno de los hermanos de las órdenes primeras de cada fundacion claustral. Y el inventor del Quijote, el novelista, dá un testimonio fehaciente de las virtudes características de su raza, que el cronista jurado, el analista más concienzudo y el historiador titular de la misma. Y el acusado, el culpable, el cautivo en cierta prision de la Mancha, de cuyo nombre no hay para qué acordarse, revela á la posteridad la alteza de la genuina hidalguía española mejor que todos los caballeros grandes de España y demás príncipes de su época. Cervantes, en una palabra, dá la *paralaje* del espíritu, digamos más bien, del alma de su patria en relacion con el ideal cristiano, si bien uniéndose para esto con el sacerdocio que en sus días reinaba sobre la conciencia de la España católica. Porque cuando se quiere averiguar la distancia de un cuerpo celeste cualquiera, no basta la observacion de un solo astrónomo, ni desde un sólo punto de vista; tienen que contemplar el astro dos Kepleros, dos Newton, y ha de hacerlo cada cual en punto distinto del que escoja el otro, y apartados unos puntos de otros, lo más posible, dentro de la órbita de la tierra, y además en dos estaciones contrarias, en el rigor del invierno y en la plenitud del verano. No de otra suerte se pueden confrontar las influencias que en la Iglesia docente de un pueblo y los que en el resto de la masa popular ha ejercido una fé, una civilizacion, un ideal sublime, para calcular la verdadera distancia á que está ó ha estado toda una nacion del *quid divinum* que ha adorado. Los maestros y las estudiantes de la ciencia ó de la Iglesia que han propuesto este ideal al amor religioso del pueblo, suelen amanerarlo en sus catecismos, en las prácticas del culto que informa, en el género de vida disciplinada, y hasta en el traje y la gravedad profesionales. Los anales y progresos de dicho ideal en dicho pueblo, escritos y apreciados por su Iglesia docente, no dan la medida del flujo total que en aquel pueblo tuvo aquel ideal religioso. Es indispensable que un profano á aquella aristocracia sagrada, nos suministre directa ó indirectamente pruebas de la misma verdad en cuestion, nos legue otra historia sobre el mismo asunto, desde su punto de vista especial, para que de estas dos revelaciones resulte definida imparcialmente la conciencia de nuestros antepasados, la verdadera fé y el verdadero génesis de nuestra nacionalidad. Pero este auxilio del profano ó simple creyente al ministro consagrado de la religion, no es sólo para dar carácter de verdad á la historia del hecho religioso, sino para dar eficacia al hecho mismo sobre la masa de un pueblo. El clero y las instituciones similares, y las ciencias, como capítulos de su teología, han sido en España la rueda catalina y las otras ruedas dentadas y las palancas principales de nuestra civilizacion; pero la literatura patria ha desempeñado necesariamente el oficio de la rueda voladora, ampliando el esfuerzo de la inmensa máquina. En muchísimas ocasiones ya se trate de una máquina, propiamente llamada así, ya de lo que entendemos por mecanismo de una nacion ó de un Estado, la rueda voladora es la única que prolonga y mantiene vivo el movimiento del aparato, sin consentir que la máquina pare cuando por cualquier accidente las otras fuerzas motrices se niegan á seguir funcionando. En otras ocasiones la voladora hace lo contrario; en vez de ampliar y secundar las otras propulsiones, suele retrasarlas, y su magnitud misma, su balumba no es entonces más que una *vis-inertia* de la maquinaria, cuando ésta iba á triturar obstáculos ó errores antiguos, convirtiéndolos en nuevo polvo fertilizante para el terreno cansado que suministra el pan de vida. La literatura francesa, por ejemplo, con la amplitud y balumba de su zolaismo, es hoy la voladora que mantiene en movimiento premioso el rodaje de la civilizacion en su país. Muy al contrario de aquello, la gran novela de Cervantes y conjuntamente la literatura toda que le dió génesis, y la literatura subsecuente que ella engendró, sirvió de voladora en el progreso de España, disimuló la inercia y nulidad de las otras ruedas, y casi las sustituyó en el movimiento civilizador. Hizo generosa, amplia, amable, la fé (fuego interior del aparato) que las ruedas dentadas centrales hacian tan odiosa, exponiendo la máquina á que saltase en pedazos. Y, en resúmen, añadiremos que la rueda, el muelle, el resorte especial del movimiento en una civilizacion, no reside, lo más regularmente, en corporacion determinada, jamás en el predominio de una institucion á expensas de otra. Las virtudes de una raza cristianizada son las que hacen y vivifican su Iglesia; pero esta Iglesia nunca es la raíz, sino el tronco, el follaje, la florescencia de las virtudes de dicha raza. Por lo tanto, el historiador imparcial y fidedigno de las virtudes tradicionales de esta raza, ha de ser, no la colectividad que sancionó, que consagró su fé encauzándola en un santuario, no ella solamente, sino junto con ella, un sér aparte, un

solitario desinteresado, un genio, un profeta, un Cervantes en España, un Dante en Italia, una trinidad literaria como Corneille, Racine y Molière en la Francia de Luis XIV, un coloso como Shakespeare en la Inglaterra de Wycliffe, de Enrique VIII y de Elisabeth Tudor.

TRISTAN MEDINA.

(Continuará.)

EL POETA MANUEL GEIBEL

«Una corona ha caído de la cabeza de un rey! ¡Una espada está rota en la mano de un caudillo! ¡Un gran sacerdote, un pontífice ha muerto!»

Aquellas palabras las escribió Boerne cuando cayó sobre Juan Pablo Richter, con el triste sudario de la muerte, la gratitud de su patria y el tributo de sus admiradores, llorando a una eminencia del Parnaso alemán que iluminan tantos príncipes de la sangre, tantos reyes del ingenio, tantos triunfadores del porvenir, y aquellas palabras las exclamaremos también con justicia, con motivo de la muerte del gran sacerdote de lo bello, cuya pérdida anuncia la campana de San Jacobo, repitiendo las campanas de las iglesias todas de la venerable ciudad del Trave, la antigua Lubeck: *Manuel Geibel* ha muerto; el heraldo, así del Señor de los señores como del emperador, el pontífice de la humanidad el que tenía a Dios por remate de sus pensamientos y afectos, el ídolo de las mujeres, el héroe de los estudiantes y de los enamorados, el encanto de las niñas entusiastas y de las doncellas sensibles, la delicia de los hombres patrióticos, el que jamás vió un estorbo entre su grandeza y nuestro amor, el en cuyas trovas armoniosas cada pensamiento nacional durante el espacio de los últimos cuarenta años, encontraba una expresión monumental, y cuyas obras maestras arden como el hogar de Vesta, donde no había que echar combustible que no fuera puro.

La voz de bronce de la campana de San Jacobo es hoy la voz dolorida de Alemania entera que llora la muerte del que logró convertir la materia blanda y dulce, de que al principio se componía su poesía, en joyas deslumbrantes, en mármol brillante, en bronce eterno, y que transformó su cayado en cetro real. A él que, como Sófocles, sabía con palabras de oro derramar en nuestras almas ilustración alta, le parecía cuando cantaba, que oía en su canto un susurro de alas y que le guiaba un ángel, como al emperador Maximiliano de Alemania, y ciertamente que ese ángel era la fe en su patria, no queriendo su musa destruir, sino inaugurar con sonidos solemnes de órganos y campanas, la época grande de nuestra historia. ¡Ya enmudeció su lira, ya descansa su arpa por siempre! Pero al pronunciar su nombre nos sentimos transportados como por una fuerza blanda é irresistible a una esfera de pensamientos elevados y de sentimientos bellos. Pensamos en su sentida composición en que confundía en armonía conciliadora el sueño y la muerte, diciendo: «Aquél es un baño santo y lleno de vigor, y un baño es también ésta; pero en la otra orilla hemos de encontrar un nuevo vestido.»

Geibel fué un héroe, y los héroes no mueren: Barbaroja descansa en el Kyffhäuser, y *Geibel* descansa sobre sus obras, que vivirán siempre. La mortaja que le cubre ha de ser una púrpura que nadie se atreva a profanar. Ese pedazo de tierra, que ayer bendijo la piedad del sacerdote y hoy regará las lágrimas de todos los alemanes, guarda la materia inerte que un día iluminaba nuestro camino, llenando a Alemania con los tesoros más ricos del espíritu y del corazón. Las estaciones de su vida, desde la idílica casa parroquial de Lubeck, que le dió cuna el 18 de Octubre de 1815, hasta la hermosa Grecia, donde a la sombra del olivo y del laurel, en los pinares del Iliso, fué consagrado como poeta, aprendiendo el secreto de la forma bella, no contentándose nunca hasta que prestara a sus poesías la pureza y el brillo del mármol; las estaciones de su existencia, desde las orillas del Iliso hasta la ciudad de Icar y de las Musas, donde en la tabla del rey Maximiliano de Baviera sazónaba sus frutos más sabrosos, y, al fin, desde allí hasta su ciudad natal, donde iba a descansar al lado de sus padres, eran otros tantos campos para cosechas espirituales, pues para el genio, cada suelo que pisa ha de producir nuevos frutos.

Él era el poeta más noble, el custodio fiel de la disciplina artística, pero le faltaba una individualidad caracterizada, excluyendo en él lo académico á lo elemental y primitivo. Era un ecléctico clásico, nutrido de la savia del helenismo. Sus ocho volúmenes, cuya edición completa salió en la Noche-Buena de 1883, representan una escala grandiosa de desarrollo artístico. Si sus primeras poesías no tenían sino un valor reproductivo, imitando las composiciones de Goethe y de Heine, de Uhland y de Platen, se ensanchaba su horizonte y se profundizaba su sentimiento en sus *Poesías de Junio*; pero el escalon lírico más alto del siglo subió junto con Goethe y Heine en sus *Nuevas Poesías*, y con sus com-

posiciones patrióticas alcanzó el lauro político que agrega á la gloria del bardo los timbres del profeta.

La librería de Cotta se había propuesto sorprender al vate, la Pascua de Resurrección, con la *centésima* edición de sus primeras poesías, que le debía entregar su nieto mayor como ofrenda de Pascua, habiendo escrito un bello prólogo en verso el amigo de *Geibel*, Pablo Heyse, recordándole aquel tiempo feliz en que el poeta, soñando con el trono del emperador, recitaba los nuevos versos que le había deparado el día é improvisaba antes de separarse del que fué su discípulo y compañero, una serie de armoniosos sonetos y octavas, excitando los acentos sonoros del bardo la curiosidad y la admiración del tardío caminante que pasaba por la calle. Pero antes de que la mirada del vate residente en la casa tranquila de Lubeck, se fijase en la dedicatoria de su compañero, *Geibel* entró mudo en la mansión más tranquila, en la cual no penetra ninguna palabra de amor: el Domingo de Ramos falleció el gran poeta, cuyas *Nuevas Poesías*, pareciéndose á las pasionarias, tienen en la frente la nobleza del dolor. Falleció en la ciudad que vió su juegos infantiles, y que amó con toda su identidad, con todo su corazón, sintiéndose en Lubeck en conexión continua con las impresiones de su juventud é inspirado por la musa. Pero ¡qué desventura tan grande! su enfermedad le impedía tomar la pluma durante el último año de su vida, que se parecía a un sueño poético, interrumpido por dolores insoportables, y el ángel de la muerte fué su salvador.

Su entierro, verificado el 12 de Abril á expensas de la ciudad de Lubeck, fué una manifestación imponente de duelo. La hermana del emperador, la gran duquesa madre Alexandrina de Mecklemburgo, el príncipe imperial de Alemania y el príncipe de Bismarck creyeron justo rendir á su memoria un tributo de consideración y simpatía, remitiendo coronas; la noble emperatriz, expresaba, por conducto del Dr. Ernesto Curtius, su pésame á la familia del poeta, diciendo: «Alemania ha de estar orgullosa de su *Geibel*,» y el pueblo, un verdadero pueblo, con todas sus profesiones y categorías sociales, formaba una calle desde la casa mortuoria del querido profesor, en la Koenigstrasse 696, hasta el cementerio.

Entremos en el estudio del poeta, para quien el amor era el único éxtasis y el lecho nupcial un rayo de luz en medio de las tinieblas. Allí se ve el ataúd, cuya parte superior se encuentra, en la mitad que á la cabeza corresponde, tapada con un cristal, cuya transparencia permite á los amigos del difunto contemplar una vez más sus respetables facciones, á las cuales la muerte ha consumido su severa majestad, sin hacerlas perder nada de la placidez y de la afabilidad que las distinguían durante la vida. El Jueves Santo el pueblo de Lubeck pudo ver por última vez el rostro del vate, y después un monte de coronas, entre las cuales citaremos las del Senado y de las jóvenes de Lubeck y de los poetas Pablo Heine, Hans Hopfen, Pablo Lindau y Emilio Rittershans, escondida la forma horrible del ataúd. Los aromas embriagadores de mil flores llenan el cuarto. Por encima del escritorio encuéntrase el retrato de Ada, la esposa angelical de *Geibel*, que desapareció repentinamente arrebatada por el sombrío y misterioso torbellino de la muerte, en el momento en que, como la triste Ofelia, se inclinaba sobre la orilla para coger las primeras flores de la vida.

El Viernes Santo por la tarde celebróse una solemnidad religiosa en el seno de la familia del finado ante su féretro, pronunciando el cuñado de *Geibel*, el anciano párroco Lindenberg, un sentido discurso. Después el cadáver fué trasladado á la iglesia de Santa María, cuyas sonoras campanas habían despertado tantas veces el saludo poético del inspirado vate. Al día siguiente llamó á dicha iglesia la solemnidad pública: pronunció el discurso fúnebre el hermano de Ada, el párroco Trummer, diciendo: «Ayer hemos conmemorado el día en que murió él cuyo nombre brilla más claro que todas las coronas de la gloria terrestre. Sus promesas se cumplirán también en nuestro *Manuel*, á quien podrían aplicarse estas palabras de San Pablo: «*Soy por la gracia de Dios, y su gracia no ha sido en vano en mí.*» Y la víspera de Pascua no podemos menos de dar expresión á nuestra esperanza alegre con las palabras de nuestro poeta querido: «El aliento de Dios hunde las tumbas. ¡Despertad! Ya ha llegado la Pascua.»

Mientras resonaba el órgano, el féretro, colocado en la nave central de la iglesia ante el púlpito, fué llevado al carro fúnebre, que tiraban cuatro caballos, y formóse la comitiva, cumpliéndose el deseo de *Manuel*, de que en la hora de su entierro resonasen las campanas de Santa María. Quien haya oído sólo una vez aquellas campanas, comprenderá el deseo del finado. Cuando resuenan, parece que se abre el cielo para recoger sus inefables armonías. Inmensa fué la comitiva, digna de la ciudad y de su hijo más ilustre. Cuando el cortejo entró en el cementerio, el féretro fué llevado por miembros de las asociaciones militares, teniendo los cabos del paño funeral los poetas Claus Groth, Hans Hopfen, Pablo Lindau y el yerno de *Geibel*, el Dr. Tehbing. Y el féretro fué bajado á la tumba al son del canto de Silcher: «Mudo duerme el cantor.» Después el sobrino de

Manuel, el pastor menor Lindenberg, recordó á la asamblea que los sonidos de campanas de la Pascua de Resurrección, se confunden con nuestro duelo, y concluyó con la frase de su ilustre tío: «¡Ha de llegar la primavera!»

Ya no pueden los moradores de Lubeck, con justo orgullo, mostrar á los extranjeros á su gran hijo, diciendo: «Hé aquí nuestro *Geibel*;» pero Alemania dirá siempre: «¡Él es mío!» Su hermoso genio dejará ráfagas de luz para iluminar nuestro camino.

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 19 de Abril de 1884.

EL FERRO-CARRIL DE MEXICO A NUEVA-YORK

bajo el punto de vista económico é internacional

Los principales periódicos de Europa han hecho ya propalar la noticia de que á principios del entrante Mayo se inauguraba la línea férrea directa entre la capital de México y Nueva-York.

¿Qué importancia tiene esta línea que mide más de cuatro mil kilómetros? ¿Qué beneficios puede reportar al país mexicano? ¿Cuáles fenómenos económicos puede producir? Hé aquí lo que ligeramente vamos á apuntar, dejando á los noticieros de sensación, que tanto abundan en París, la tarea de describir los carros *Pullmann* y la *superioridad relativa* de las líneas férreas de los Estados Unidos sobre las de Europa.

Toca á nuestro propósito destruir desde luego varios errores. No es la poderosa República del Norte la que ha construido esa línea. La concesión del gobierno mexicano data de 1874, caducada en 1876, se otorgó de nuevo á los Sres. D. Ramon Guzman y Camacho, que debían construir una línea de México á la frontera de los Estados Unidos y otra al Pacífico. La primera es la que se va á inaugurar, por una compañía mexicana, con subvención del gobierno del país, y sin que la influencia política de un poderoso vecino haya tenido que mezclarse en nada. También es necesario hacer notar que todas las empresas que tienden á desarrollarse en territorio mexicano, tienen que someterse por principal cláusula á que sólo los tribunales del país son competentes para juzgar de sus diferencias con autoridades y particulares, y á esto están y estarán sujetas las acciones y obligaciones de toda empresa cualesquiera que sean los centros bursátiles en que se vendan ó compren.

A este propósito copiaremos los datos que publica el *Diario Mercantil* de Veracruz:

«El gobierno de México ha contribuido liberalmente á la construcción del ferro-carril Central, con la subvención de 9,500 pesos por kilómetro, atañada con certificados de un tanto por ciento de los ingresos aduanales; subvención que alcanzará, respecto de la línea principal, á 18,620,000 pesos poco más ó menos. Como una parte considerable de los 32,500,000 pesos gastados hasta ahora por la compañía, se ha empleado en los trabajos de las secciones de Tampico y el Pacífico, es probable que de la subvención cubra cuando menos las dos terceras partes del coste de la línea principal.»

Hechas estas aclaraciones que importa tener presentes cuando tanto se habla de la influencia yankee en un país que ama su independencia, sobre todo, y en donde podrá haber habido gobernantes torpes, pero nunca traidores á su patria y á su raza, comenzaremos por echar una mirada retrospectiva sobre los medios de comunicación que existían en México hace diez años.

Gloria fué del inmortal Juárez haber hecho la independencia social después de cuarenta años de obtenida la independencia política. Lerdo de Tejada que pasará á la posteridad como uno de los más eminentes hombres de Estado de nuestro continente cumplió su misión; con su jefatura civil afianzó aquellas reformas y normalizó la marcha administrativa... cayó del poder sin sangre, y casi sin ruido; pero mérito, y grande mérito sin duda, fué el de sus adversarios que, en vez de embriagarse con un triunfo fácil y con el aura popular, supieron huir de la dictadura militar por siempre odiosa, y siguiendo la secuela de las instituciones, se sometieron á las prácticas constitucionales, y estos hombres, herederos de un legado glorioso, y patriótico, enfrente de un país harto de revueltas, sin reformas políticas ni sociales que llevar á cabo, porque ya en este sentido todo lo habían hecho los Juárez, los Ocampo, los Lerdo de Tejada, se lanzaron de lleno hácia el progreso material.

De entonces, de la presidencia constitucional del general Porfirio Díaz, es de donde parte ese movimiento progresivo, audáz, que viene realizando diariamente una mejoría de vida en el país mexicano.

A este movimiento, á esta iniciativa obedecen

la terminacion de la línea férrea que unirá la capital de México con Nueva-York, línea de cerca de cinco mil kilómetros, llevada á cabo por una empresa mexicana.

Los españoles que hayan habitado el territorio mexicano, los que hayan leído los periódicos ilustrados que publicaba D. Ignacio Cumplido hace cuarenta años, los oficiales y soldados de la division Castagny que perseguían al gobierno nacional, creerán esto una fábula; pero hoy una línea férrea de más de dos mil kilómetros une la capital azteca, la ciudad imperial de Carlos V, con Paso del Norte, último refugio de Juárez en la guerra de la segunda independencia!...

Y véase la diferencia: hace treinta años quien tenia que ir á Chihuahua debía armarse hasta los dientes, hacer un trayecto de cuarenta á cuarenta y cinco días en diligencia primero, despues en una *caravana* competentemente escoltada, las comunicaciones de la extrema frontera mexicana, eran más fáciles y más rápidas por la vía de los Estados Unidos, y luego por mar, que por el mismo territorio nacional... hoy dos días y medio bastan para cruzar estas distancias enormes.

Las ventajas que esto reporta no estriba únicamente en la comodidad de los viajeros; en aquella tierra colonizada por los españoles del siglo XVI, los hombres se fijan poco en los refinamientos del lujo de que tanto alarde hacen los corresponsales de los diarios de París, es en la fácil traslación de múltiples productos, en el movimiento mercantil que va á producirse entre las principales ciudades del interior con la capital y Veracruz, y por consecuencia, con Europa, sea que esos productos salgan de nuestro puerto, sea que vayan á Nueva-York para ser exportados.

La nueva línea, que á pesar de su extension kilométrica no ha tropezado con los obstáculos que la línea férrea de Veracruz á México, una de las más admirables del mundo, parte del distrito federal, cerebro y corazon del país mexicano, recorre la inmensa planicie encerrada entre las cordilleras que casi paralelamente siguen las costas del Golfo y del Pacífico; y tiene una diferencia de altitud de 2.460 metros sobre el nivel del mar en su punto de partida, y 1.162 metros en el extremo de la frontera mexicana, es decir, á los 31°47' de lat. N.

Las más importantes ciudades que pone en comunicacion entre sí, y con los grandes centros comerciales de los Estados Unidos, son: la capital de México, Querétaro, Guanajuato, Leon, Aguascalientes, San Luis de Potosí, Durango, Chihuahua y Paso del Norte en la extrema frontera. Rica, fértil é industrial es la campiña que rodea á la capital de México, centro de todas las transacciones mercantiles; viene luego la *tierra adentro*, el *interior*, como se le llama vulgarmente: los territorios de Querétaro que también es un gran centro minero é industrial; de Guanajuato, estado principalmente minero, y cuya segunda cabecera, Leon, es la segunda en poblacion de la República; el Estado de San Luis, fértil y rico en cereales; Aguascalientes, principalmente agrícola y ganadero; Zacatecas, centro minero de grande importancia; Durango, minero y agrícola; Chihuahua, minero, ganadero, agrícola y vinícola.

Estas comarcas que en tiempos ya lejanos fueron las mayormente explotadas bajo el régimen colonial en punto á minería, y que entonces dieron tan pingües rentas con los atrasados sistemas de trasportes de carros, muladas y bueyes, están ya unidas por un ferro-carril que va á reducir los años y los meses á horas.

Pero la enorme riqueza minera de estas comarcas, su abundancia en terrenos volcánicos y en aguas minerales, que apenas registró Humboldt, y que ligeramente se hallan apuntadas en una obra reciente (1), no nos entusiasma tanto como la trasmision fácil y casi repentina de los productos agrícolas, á nosotros que creemos que es la Agricultura la única y verdadera fuente de riqueza y de trabajo de los pueblos. El azúcar, el tabaco, el café de las comarcas del Sur de México van á ser trasportados al Norte en cambio de cereales, gracias á esa gran vía, por un flete menor en 85 por 100 que hasta hoy, y vice-versa, y es nuestra ciudad querida, México, la imperial metrópoli de los Aztecas, la favorita de los monarcas españoles de la Casa de Austria, la que guarda los mejores monumentos de la civilizacion española en América, la que va á ser el centro de este movimiento comercial, gracias á las líneas férreas que ya la unen con las tierras calientes del Sur y con las costas del Golfo Mexicano.

Otro fenómeno que va á producirse con la apertura de esta nueva línea, es el abajamiento en los pasajes y fletes marítimos, como se produjo cuan-

do la apertura de la línea de Nueva-York á San Francisco.

Así como la línea naviera del *South Pacific* despues de abierta la vía férrea del Sacramento abarató sus precios hasta conducir pasajeros por cien dollars en primera clase de San Francisco á Nueva-York, incluyendo en este precio los veinticinco dollars que á todo mortal costaba el trayecto por la pésima vía férrea de Panamá, dentro de poco se verá que los barcos europeos abaratarán sus pasajes para estimular con esa baratura á los que, por librarse de las fiebres de los trópicos, quieran para ir á Mexico escoger la vía de Nueva-York, y que los intereses comerciales de Europa, gracias á un abajamiento lógico de fletes, seguirán luchando con éxito contra la *quincalleria yankee*.

Esta concurrencia de intereses, no puede menos de ser favorable á un país, rico naturalmente, entusiasta de su independencia, y que, bien mirados sus elementos, cuenta con tanta densidad de poblacion como su poderoso vecino, y está más homogéneamente poblado bajo el punto de vista religioso y etnográfico.

Hay, pues, motivos de regocijo para los nacidos en la tierra mexicana con la nueva explotacion del ferro-carril Central, lo mismo que para el comercio del mundo entero.

GUSTAVO BAZ.

Madrid, Abril, 1881.

EL RENACIMIENTO Y LA ESPAÑA CATOLICA

A la noche oscura de la Edad Media, sucedió la brillante aurora del Renacimiento. La belleza, hasta allí proscrita, volvió á tener ardientes defensores; las estatuas paganas que yacian bajo el suelo, resucitaron con mayor vida de la que habian tenido; los papas cayeron de rodillas ante ellas; el poder cristiano pidió perdón al Paganismo, y en desagravio paseólo bajo pálio. Se grabaron caracteres sueltos, apareció la imprenta y se generalizó el libro, estancado hasta allí en seminarios y conventos. Se aplicó el método inductivo al estudio, y nacieron las ciencias. Se construyó el telescopio, y los astros fueron sorprendidos en su marcha á través de los espacios siderales. Se inventó la brújula y el alambique. Se estudió la anatomía, y la escultura reprodujo movimientos; la pintura, expresiones y formas naturales; el Hombre pudo perpetuarse en el retrato. Un genovés seguidó de un puñado de españoles descubrió un Mundo nuevo, y el antiguo vióse inundado por todos los prodigios de la organizacion de una naturaleza exuberante. Se desarrolló el comercio; la ciudad cobró mayor vida; se edificó el palacio; se multiplicaron los teatros; la literatura tomó formas elegantes; en una palabra parecia que la Humanidad queria reparar en un momento su esterilidad de tantos siglos.

Entonces Alemania empezó á derramar herejías sobre los pueblos, al paso que Roma enviaba corrientes de corrupcion á todas las córtes. La teocracia y el poder real se unieron en contra del comun enemigo. Lutero predicaba el libre examen. Herasmo de Rotterdam trataba de locura al Cristianismo. El español Servet negaba los dogmas. El judío Spinoza escribía una filosofía propia para emancipar la conciencia de toda traba arbitraria. Galileo habia desacreditado el Génesis; Maquiavelo revelado los secretos de la política de los autócratas. Precisaba, pues el precaverse para que el pueblo no se emancipara, era necesario que el proletario continuara creyendo para que acatara con resignacion la monarquía y el papado. Así centralizose en las córtes todo elemento de ciencia y de arte, de cultura y de riqueza, en beneficio de reyes y papas, de validos y prelados. El poder real y el clero obraban de comun acuerdo para castigar al hereje insurrecto. El uno le torturaba el cuerpo, el otro le condenaba el alma. El Estado tenia para él sus calabozos, la iglesia sus anatemas. La Inquisicion habia alcanzado sus mejores días.

Así es que la civilizacion sólo penetró las capas superiores de la sociedad, y el pobre pueblo permaneció á poca diferencia en el mismo estado que en la Edad Media. Bien es verdad que algunos de sus hijos lograron brillar y abrirse paso en las córtes de Europa. Pero esto era reservado sólo á la aristocracia del género;

para el que tenia emancipacion posible. Además, estas eminencias debian de brillar sólo para los príncipes y los papas; se podía ser sábio en palacio; en la plaza pública sólo se era herejarca.

En los primeros momentos del Renacimiento, la idea que en la Edad Media se tenia de la muerte y de la inmortalidad del Hombre, estuvo á punto de cambiar.

Varios poetas en Inglaterra, algunos pensadores en Italia y Alemania, que el amor á la Naturaleza habia divorciado del Cristianismo, no vieron en la vida humana más que un sueño; y más allá un dormir continuo eterno, sin conciencia, del cual nunca se ha de despertar. La muerte era para ellos tan sólo el límite, el fin del sér; consideraban lo que viene despues de ella, como una noche oscura en cuales la sumerge el Hombre sin ver á donde irá á parar ni si parará en parte alguna. Despues de la muerte, nadie veía el alma espiritual remon-tándose al cielo; sólo veían el cadaver que vuelve á la tierra. Comparaban la vida á un rio que va al mar, así el Hombre va á la muerte (1), y de esta manera devuelve á la Naturaleza lo que ella le prestara. Algunos, en los que por un caso de atavismo reaparecian las creencias de sus antepasados germanos ó sajones, creían divisar las sombras de los muertos vagando errantes alrededor de los cementerios. Tendian estos géneos los unos á la incredulidad, al Paganismo clásico ó bárbaro los otros, ninguno al Cristianismo. Y estas tendencias hallaban el apoyo en los más altos personajes. El papa Leon X, oyendo una disputa sobre la inmortalidad del alma, dió su opinion en contra, porque á su decir, seria harto terrible creer en una vida futura (2).

La Reforma vino á protestar de la crápula papal que desde Roma amenazaba contagiar á toda la comunión cristiana. Pero como una protesta no es una idea positiva, los protestantes sólo atacaron los efectos, no se elevaron á las causas ocasionales, y permanecieron aún dentro del Cristianismo. No saliéndose de los principios fundamentales de éste, nada digeron de nuevo sobre la muerte y la inmortalidad del Hombre. Y era lógico, pues ellos, lo mismo que los católicos, partían del principio de la dualidad de sustancias; al igual que éstos consideraban al Hombre compuesto, aceptando en consecuencia la justicia trascendental y ultramundana. El libre examen apenas proclamado no podía dar aún sus frutos: era preciso que la Humanidad estuviera se desarrollara. Lutero, suavizando las asperezas del dogma, proscribiendo formalidades litúrgicas, y movilizandó la religion con la Biblia; y Calvino purificando el Cristianismo hasta rechazar la Iconología y emplear la hoguera, y remon-tándose al Judaísmo con sus teorías sobre la predestinacion humana, no hicieron más que preparar el terreno sobre del cual debia arraigarse la corriente filosófica que se mostró dos siglos más tarde.

Los predicadores católicos continuaron narrando apariciones de muertos y condenados para fomentar la pusilanimidad del pueblo, como

NOTA A la amabilidad del ilustre autor de *La muerte y el diablo* D. Pompeyo Gener, debemos la publicacion de estos fragmentos inéditos de la traducción de la segunda parte de su obra.

Cuando termine su publicacion, nos ocuparemos extensamente de ella.

(1) En el siglo XV, Jorge Manrique, ya preludió esta tendencia, aunque sin emanciparse del Cristianismo, en aquellos versos tan conocidos que compuso á la muerte de su padre, versos llenos de una observacion y de una naturalidad de que carecen la mayor parte de los autores castellanos de los siglos posteriores. Así dice:

«Nuestras vidas son los rios
»Que van á dar en el mar,
»Que es el morir.
»Allí van los señorios
»Derechos á se acabar
»Y confundir.
»Allí los rios caudales
»Allí los rios medianos
»Y los chicos.
»Allegados son iguales
»Los que viven por sus manos
»Y los ricos.»

(2) A Leon X, (citado por Lutero) atribuyésele también lo de *La conscience est une mechante bete qui arme l'homme contre lui-meme.*

(1) *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana*, año 1881, tomo V.

á medio de conservar privilegios y perpetuar tiranías insoportables á todo hombre que tenga el juicio sano. Pero pronto la Iglesia triunfante vió que podían poco sus predicaciones, pues la razón no estaba de su parte, y acentuó al terror para sujetar al pueblo en medio de los embates de la Reforma y de la naciente filosofía. «Al hereje no se le convence—se dijo—se le extermina.»

Al poco de iniciada la Reforma protestante, el Catolicismo combatido en toda Europa, derrotado en varios Estados, halló su refugio en España. Aquí, después de haber sido arrojados los últimos musulmanes en nombre de la fé, las libertades de los antiguos reinos eran ahogadas por el monarca para someter á su poder absoluto las diversas razas que formaban la nación. El Catolicismo en derrota halló un terreno á propósito para atrincherarse, y la unidad religiosa nos cayó encima como una plaga; mientras la vida renacía por todas partes, con ella nos entraba aquí la muerte.

En España, la Edad Media no había presentado el carácter terrible que en las demás naciones del centro y del Norte de Europa. La idea milenaria apenas había hecho prosélitos en nuestros antiguos reinos. La danza de San Vito no había conmovido con sus trágicos espectáculos las comarcas de la península (1). El señor y el pechero vivían aquí en menor lucha que en otras naciones, ya que ambos tenían una aspiración superior en la reconquista. Además, Cataluña y Aragón estuvieron dotadas de instituciones democráticas (2), de sabios códigos mercantiles y de consejos del pueblo que imponían su soberana voluntad á los reyes. Barcelona, más que monarquía, era una república comercial como las repúblicas marítimas de Italia. Navarra y la tierra vasca gobernabanse con su régimen patriarcal; refugio de la patria independencia, allí todos habían luchado por la reconquista, y habiendo luchado todos, todos eran beneméritos y nobles. Ambas Castillas, en guerra continua con los árabes, acabaron por adquirir su galantería y su carácter imaginativo. Y las provincias meridionales, subdivididas en califatos, formaban una confederación árabe, en la cual se practicaban mil industrias y artes útiles, y se enseñaban mil conocimientos que, por adquirirlos, acudían á sus aulas gentes de todas las ciudades de Europa. La Filosofía griega brillaba de nuevo en Andalucía, anticipando el Renacimiento de cuatro siglos.

No es esto decir que en España, como en Francia y Alemania, el siervo y el pechero no fueran víctimas de abominables derechos de señores y prelados, ni que no desolases sus comarcas hambres y pestes, guerras y miserias; pero esto fué en menor escala que en las demás regiones europeas; pues como dijo muy bien Castelar, «aquí la libertad es lo antiguo, y lo moderno la tiranía.»

Pero, vino la monarquía austriaca con Carlos V, y con la centralización nos introdujo el negro terror germánico. El absolutismo monárquico importado á nuestro meridional suelo de España, fué cual planta venenosa que, creciendo en el Norte raquílica y sin virus, envuelta por fría atmósfera, desarrollara sus principios tóxicos al arraigar en una tierra ardiente á que se trasplantara. La planta monárquica se convirtió en árbol de muerte; el vegetal del Norte se metamorfoseó en gigantesco manzanillo. Implantado en el centro de la nación, pronto sus raíces se extendieron á todas las provincias para chuparles el jugo y crecer á sus expensas. La dinastía austriaca, para dar fuerza á la monarquía y para consolidar una unidad uniforme, imposible, comenzó por destruir

(1) Tampoco la danza macabra fué común en nuestro país. Sus representaciones plásticas no contristaron los ánimos en España. Sólo existen los dos escritores de esta clase, que hemos citado en el capítulo precedente, obras puramente individuales y que jamás llegaron á popularizarse.

(2) La primera Constitución (del siglo XIII) prohíbe el que al monarca se le llame rey en Cataluña; sólo le permite dar, y usar el dictado de príncipe.—Se le permite también la coronación por ser signo de valía personal, no de supremacía y mando sobre los demás, haciéndose notar en los considerandos, que ha habido tiranos que no se coronaron, y que en cambio se coronan genios y talentos, esforzados caballeros y jefes de república, como el Dux de Venecia.

las libertades en los antiguos reinos. El monstruo, para comerse su presa, la mataba primero. Al mismo tiempo la Iglesia indujo á los reyes de la casa de Austria á que impusieran la unidad religiosa absoluta en España, y después á que con los españoles se la impusieran al mundo.

Antes de los reyes austriacos, cerca de la tercera parte de los españoles profesaban el islamismo ó el judaísmo (1). Entre los restantes había habido durante la Edad Media graves disidencias. Si bien todos eran más ó menos cristianos, predominaban primero los arrianos, luego muchos negaron la obediencia á la Santa Sede. En Aragón y en Cataluña los reyes se reían de las excomuniones é interdictos; y de entre ellos varios se distinguieron por hacer la guerra al papado. Un Pedro murió combatiendo á los cruzados de Montfort al lado de los albigenses (2). Otro Pedro provocó las visperas sicilianas contra el ejército bendecido por el Pontífice (3). Barcelona fué durante largo tiempo asilo de sabios judíos ó excomulgados (4); Arnaldo de Villanueva floreció en su recinto y escribió en ella su teoría herética de que *más vale el bien obrar que la oración y la misa*. La ciudad de Reus, antes *Mas dels arreus*, debió su origen á una sublevación contra un obispo. Cuando los antipapas, uno de ellos era catalán y abrió un Congreso en Tortosa, en donde se discutió pública y libremente el Judaísmo, el Cristianismo y el Islamismo. El tan tradicional espíritu católico y monárquico de la España, no es más que una teoría forjada en nuestros días.

No le costó poco al poder teocrático el imponerse, á pesar de que iba apoyado por el Trono. Pedro Arbués, á quien sacrificó la Iglesia, fué acuchillado por el pueblo al establecer la Inquisición de Zaragoza. El Santo Oficio no imperó en Andalucía hasta que se decapitó en Sevilla al marqués del Priego, que se había levantado en contra de él, al frente de algunos miles de paisanos. Cataluña sólo vió autos de fé después de estar por mucho tiempo subyugada al poder monárquico central.

La unidad religiosa y el poder real se implantaban en España á un tiempo. La monarquía en ella había venido limitada más bien por el derecho popular que por el feudalismo. Las Cortes, y las cartas-pueblas limitaban el poder de la corona en Castilla. Barcelona tenía un Consejo de Ciento superior al Rey; éste no se titulaba tal, sino príncipe, y estaba subordinado por juramento al Consejo. Mas tarde las diputaciones catalanas y el Justicia de Aragón representaron lo que hoy se llamaría la *soberanía de la Nación sobre la del monarca*. La fidelidad incondicional al soberano era aquí ignorada antes de que nos la importaran de Alemania. Sólo destruyendo esas instituciones nacionales, sólo después de haber muerto sus defensores, pudo arraigar aquí el poder católico-monárquico. Para ello el Rey hizo decapitar

(1) Durante la Edad Media, judíos, moros y cristianos gozaban de derechos iguales en varios puntos de España, y especialmente en Cataluña. Jaime el Conquistador hizo grandes concesiones á las aljamas de Barcelona y Lérida; una de ellas es la de que las disposiciones que en ellas se tomen por sus autoridades tengan fuerza como leyes del reino de Aragón. El barrio de los sarracenos de Lérida tenía su alcalde, el cual administraba justicia á los suyos según el derecho musulmán, con iguales prerogativas que el juez cristiano. En todo el reino de Aragón era permitido al subdito israelita el casarse en segundas nupcias, en vida de la primera mujer, si ésta había sido estéril.

(2) Pedro II.

(3) El mismo Pedro III, llamado el Grande en la Edad Media, no sólo fué el que hizo las visperas sicilianas, sino que con sus almogavares y sus ballesteros árabes derrotó cerca de Gerona al ejército de cruzados de todas las naciones, que á las órdenes del rey de Francia venía á apoderarse de Cataluña y Aragón, por orden del Papa. Al comunicarle el legado la bula en que se le ordenaba que abandonara su reino bajo pena de excomunión mayor, respondió: «Caro le ha de costar al que quiera tomarlo.»

(4) Cuando Francia expulsaba á los judíos, Jaime II los socorria dándoles casas donde vivir. En 1307 varios médicos judíos fueron acogidos por la ciudad de Barcelona. También fué Barcelona la que dio refugio en el siglo X al célebre Gerberto, después Silvestre II, cuando expulsado de Aurillac no se encontraba seguro en Francia.

en Castilla á los Comuneros; para ello el Rey ajustició en Zaragoza al Justicia; para ello el Rey hizo quemar en Barcelona los derechos del pueblo por mano del verdugo; para ello el Rey mandó expulsar de sus hogares en las provincias del Sud á millones de moriscos y judíos.

Después de esta nefasta expulsión, el monarca dió carta blanca al clero para que mandara en todo y todo se lo apropiara.

La monarquía que vino á dominarnos con Carlos I es algo que no soñó la Edad Media, es la monarquía elevada á Imperio universal, es el Imperio que no surge de la República para plantear los principios que ésta hubiere formulado, es el Imperio por el afán de imperar sin ninguna otra idea, sin otro fin ni otro móvil. No representa el imperio de la casa de Austria, como el de Alejandro, el predominio del humanismo indo-germánico sobre el elemento asiático religioso y absolutista, que se aprestaba para invadir la Europa entrando por Grecia; no representa el poder de un pueblo centralizado en un César, como en Roma, para poner por encima de todos los demás pueblos declarados iguales, la unidad suprema del derecho y la justicia; no representa tampoco lo que el Imperio de Carlo-Magno, la organización del país y de los limítrofes para rechazar las invasiones extranjeras, las bárbaras del Noroeste y la musulmana del Sud; no representa ni siquiera la lucha del poder real laico, en contra del poder religioso del Pontífice romano, como representaba el Imperio germánico de los siglos XII y XIII; no, nada de eso representa el Imperio de Austria. El Imperio de Austria es una idea muerta personificada por un desatentado. La idea, es el cesarismo romano, el desatentado, Carlos V.

Carlos V, el gran emperador, no es un hombre único, es un hombre sincrético; su ser, lo mismo que su Imperio, no es más que una unidad forzada. Reassume en sí razas distintas que aún no están en él bien fundidas. Las diversas sangres de que proviene, aún no se han combinado todavía en su persona. En su hijo Felipe II la naturaleza ya ha producido la unificación de los diversos elementos: en Carlos V, estos elementos aún están en lucha por aunarse. Y de esto se resintió todo su Imperio (1).

El abuelo del gran emperador, *Carlos el temerario*, llevó en sí una triple herencia de tragedias; la de *Juan sin miedo*, que entregó Francia á los ingleses; la de York y de Lancastre, en la que dos hermanos en lucha fratricida exterminaron el tercio de su reino; y la de Montiel, en la cual un bastardo fundó una dinastía apoyado por un traidor, clavando alevosamente su puñal en el corazón de su hermano. ¡Cuántas luchas morales no reasumía en sí el Temerario! Su yerno *Maximiliano el gran cazador*, pasó la vida entre el furor y el vértigo. *Felipe el Hermoso* no pudo resistir la herencia de locuras y desórdenes, y un vaso de agua bastó para quitarle la vida en el juego de pelota. Deja un hijo, engendro de su organización sobreexcitada, y de una mujer histérica y celosa hasta la monomanía, que á la primera adversidad formal que en su pasión sufre, se le descompone el cerebro y para en loca. ¡Pobre Juana! Fruto del casamiento forzado de los diversos pueblos que forman España, á ella es á

(1) La teoría darwinista de la adaptación y la herencia, nos ha venido á dar la clave para explicarnos el carácter de diversos personajes históricos ó contemporáneos, y hallar el por qué de muchos de sus actos, hasta aquí incomprensibles. A veces se han buscado razones morales y lógicas, allí donde sólo había resultados fisiológicos ó patológicos. Un individuo puede tener una herencia múltiple de caracteres encontrados, y éstos manifestarse sucesivamente según la edad del individuo, según su situación moral ó según un sin fin de influencias fisiológicas que desconocemos. Así ha habido personaje al cual no se le ha desarrollado su carácter triste más que en los países húmedos, ó que no ha tenido una gran imaginación más que en los países del Mediodía, etc., etc. También estos caracteres divergentes pueden á veces aparecer de una manera simultánea. En este caso vemos al individuo contradecirse á cada momento en sus actos; tanto está en contradicción consigo mismo que se podría creer que en su cuerpo se alojan varias almas enemigas. Esta clase de luchas no son más que el resultado de una herencia compleja de aptitudes contradictorias.

Carlos V es un caso marcadísimo de un atavismo de esta especie.

quien le toca poner en el mundo al que ha de ser el rey más poderoso de cuantos hayan visto los nacidos. ¡Carlos V! Ved aquí el vástago que recopila en sí la ambición de D. Enrique, la insensatez del cazador Max, el temperamento valeroso de Temerario, la frívola frialdad del Hermoso flamenco, la terquedad y la doblez del aragonés Fernando, la impetuosidad y el fanatismo de la castellana Isabel, la sobreexcitación y el extravío mental de su pobre madre. Este es el soberano que fundó la monarquía absoluta universal, la monarquía que dominó las cuatro partes del mundo, en cuyos dominios jamás el sol se puso. ¡Cuántas herencias de crímenes, de desórdenes, de fanatismos y de locuras! Qué funcionalismo tan sobreexcitado y tan divergente, el de su cerebro! Podría explicarse por un alma múltiple en lucha consigo misma, un alma caótica, compuesta de diversas hipostases; un alma á la vez portuguesa, inglesa, borgoñona, walona, flamenca, germana, castellana y aragonesa, cuyos elementos batallan entre sí, según el que predomina, tal salen los actos, tales son las determinaciones. A veces domina en su carácter la terquedad del rey Católico, á veces la astucia del de Trastámara; ya es la impetuosidad de Isabel, ó la caballerosidad nímia del Flamenco, ó por fin, predominan las temeridades de su abuelo Carlos, cuando no se arrepiente de lo que hizo la víspera, cayendo en la melancolía religiosa que dominara á su madre en sus últimos momentos.

Vedle agitarse y dictar desde su gabinete mensajes que van á decidir de la suerte de los Estados. Vedle correr de Madrid á Túnez, de Flandes á Barcelona, de Valladolid á Viena. Negocia, pacta, guerrea, dicta órdenes terminantes, ineludibles; decapita á los defensores de los municipios; arma tercios y más tercios; tripula flotas; envía capitanes á las Américas y á África; derrota á la Francia y á su rey; saquea la ciudad del pontífice; cede la corona de Alemania á su hermano y luego se arrepiente; hace contraer á su hijo un matrimonio de razón de Estado, ¿y todo por qué?

¡Sal, oh gran Carlos de tu tumba, y dí tu secreta idea, si es que la tuviese! Dí, ¿por qué te agitaste de tal manera? ¿Qué vértigo inmenso conmovió tu cerebro y trasportó tu cuerpo de un confin á otro de Europa? ¿Por qué dictaste en tantas lenguas sin saber ninguna? ¿Por qué uniste á tantos pueblos ahogándolos en el inmenso abrazo de tu poder? ¿Por qué combatiste los Comuneros en Castilla, mientras fuiste modelo de reyes constitucionales en Cataluña? ¿Por qué asaltaste Roma mandando hacer al mismo tiempo rogativas por el Pontífice? ¿Por qué tomaste á Argel? ¿Por qué enviaste la flota de Cortés á las Américas? ¿Por qué te hiciste llamar majestad, cual otro Dios sobre la tierra? ¿Por qué tanto trato? ¿A qué tanta carta, tanta embajada y tanto pacto? Dilo, ¡oh gran rey! si tú lo sabes, si tu obra no fué sólo un furor inconsciente de actividad acapadora, si no fué una colosal locura estéril, una inmensa megalomanía, ya que el desastroso resultado de tu inmenso Imperio así induce á la posteridad á creerlo!

Con Carlos I la monarquía española adquirió la omnipotencia á expensas de la nación; con Felipe II personalizóse en el monarca, y éste, para mantener su dominio en todos los continentes, esterilizó España, haciendo de ella una nación de frailes y soldados que poco pensaban y nada producían. Desde entonces la teocracia se apoderó de la voluntad del rey, haciéndos presión sobre su conciencia, y el rey la trasmitió á su vez á todos sus súbditos. Así como los reyes de Babilonia tenían por primer ministro un astrólogo mago que les dictaba lo que el dios solar prescribía que hicieran, Felipe III y Carlos II, estos infelices coronados, tuvieron un sacerdote que en nombre de Dios les imponía la conducta que tenían que seguir en su gobierno.

La monarquía hereditaria tiene el grave inconveniente de que, si el fundador de la dinastía es un imbécil, la imbecilidad se perpetúa entre sus sucesores, y que si tiene talento, su talento se anula y perdiéndose completamente en su descendencia, la cual llega á un grado de estupidez máximo. El célebre alienista francés

Mr. Esquirol, ha demostrado que en las familias reales el alienismo y la demencia están en la razón de un 60 por 100 de más que entre las familias de sus súbditos respectivos. Hækel hace constar que las enfermedades mentales son más frecuentes entre los reyes que entre los simples particulares, transmiéndose por la herencia con más facilidad entre los primeros que entre los segundos. El Dr. Jacobi ha probado que apenas hay familia reinante que á la vuelta de un siglo sus descendientes no hayan parado en un estado mental lamentable. No hay más que leer el capítulo en que trata de la *excitación maniaca* el sábio profesor Ball en su reciente tratado *de las enfermedades mentales*; el cuadro de los prodromos que anuncian la *parálisis general progresiva*, es el que presentan la mayor parte de los fundadores de dinastías, por sus emociones, por su excesiva concentración, por su ambición desmesurada. La razón de la degeneración en la especie, que sufren las familias reinantes, estriba en lo siguiente: La vida que llevan, y la manera como se unen. Desde su infancia se atrofia la inteligencia de los príncipes con una educación estrecha y formalista. Como no tienen necesidad de trabajar, ni de instruirse para vivir, reciben una suma de impresiones menor á la del resto de los hombres, y de consiguiente, adquieren un número más restringido de conceptos y éstos resultan más estrechos que los de los demás. Luego los conocimientos que asimilan no los rectifican y no sacan de ellos las consecuencias que sacan los demás, á impulsos de la necesidad. Como se consideran seres superiores, y aparte de los otros, no se comunican frecuentemente sino con cierta clase de personas que llevan una vida análoga á la de ellos; y la etiqueta real les priva de tener con éstas la confianza y el cambio franco de ideas que se tienen entre iguales.

Las ideas que se forman los monarcas sobre las cosas, son á causa de esterógen, erróneas ó insuficientes; y nadie se atreve á modificarlas, ni á corregir sus errores. El monarca por lo regular, vive en una atmósfera de adulación ó de disimulo. Además, su voluntad no encuentra apenas obstáculos. De esta manera se acostumbra á perder la noción de la justicia, que frecuentemente confunde con la de autoridad, cuando no con la de beneficio suyo particular. El medio en el cual están condenados á moverse los reyes, es artificial y uniforme; todo está reglamentado á su alrededor hasta los detalles más minuciosos. El resultado de todo esto, es que vengan á ser, por lo general, inferiores al promedio de sus súbditos. Estas causas, repitiéndose á través de algunas generaciones, y sumadas al gasto nervioso que supone la sobreexcitación del fundador de una dinastía, producen siempre tristes ejemplos de inépcia, de idiotismo ó de demencia. La adaptación sucesiva, y la herencia de esta adaptación acumulada, no pueden menos de dar este resultado. Una segunda serie de causas viene á agravar el mal; como los reyes deben casarse con personas de familia real, la generación se cumple entre seres sujetos á las mismas condiciones y no hay renovación posible, ni aminoración de los efectos. Esta selección artificial, exigida por la jerarquía, desarrolla en la descendencia inferioridades de todo género.

Cuando uno de esos monarcas de cerebro atrofiado sube al trono, la nación pasa á ser el patrimonio de sus favoritos y de las camarillas de éstos. Y si por desgracia, como sucedió en España con la dinastía austriaca, el monarca vive en una atmósfera religiosa, la nación presa de la teocracia, llega á la suprema miseria á que llegó España con el Hechizado. La muerte reinó en toda la Península de tal manera, que la población quedó reducida al cuarto de lo que había sido, y los pocos habitantes que quedaron, se abandonaron á un estado de indolencia tal, que desaparecieron de nuestro suelo, no sólo la cultura, sino hasta la vegetación. La península se transformó en un desierto. Parecía que los páramos del Africa, se hubieran prolongado hasta los Pirineos.

Al adquirir el monarca la Omnipotencia, la monarquía se identificó con la religión hasta el punto de ser absorbida por ella: hubo más;

llegó á ser su instrumento. Pero en cambio, la persona del rey fué declarada por la religión sagrada, y se la rodeó de una etiqueta idólatra, de un ceremonial que rayaba en rito. Se le dió, á semejanza de un Dios, el tratamiento de Majestad, y se le colocó por encima de la justicia. Aquella independencia del juez castellano sentenciando á su rey D. Pedro, la del *Conceller*

POMPEYO GENER

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFIA AMERICANA

Anuario bibliográfico de la República Argentina. Año III, 1881. Director, Alberto Navarro Viola, abogado, secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad universitaria de Montevideo 1882. Buenos-Aires, un tomo de XXXIII-621 páginas.

Anuario bibliográfico de la República Argentina. Año IV, 1882. Director, Alberto Navarro Viola, etc., 1883. Buenos-Aires, un tomo de 398 páginas.

Las Repúblicas americanas, á medida que han mejorado de gobiernos, han ido satisfaciendo sus nuevas necesidades con buenas leyes y dando impulso al movimiento científico. Aislados al principio los diferentes Estados, van cada día relacionándose más, y hoy se muestra una irresistible corriente para establecer relaciones literarias entre todos ellos y con la antigua metrópoli. Todos hablamos la hermosa lengua de Cervantes, vínculo poderosísimo de la fraternidad científica y literaria.

Hasta ahora permanecíamos casi por completo extraños los españoles al desenvolvimiento de la literatura americana en sus varios ramos. Sólo algún raro escritor, cuyas obras eran publicadas en París, como Bello, Calvo, Alberdi y Torres Caicedo, eran conocidos de nosotros. Dada la reciente tendencia y la generalizada afición al estudio de la legislación comparada, no bastaban ya las bibliografías particulares de un país, sino que se hacía indispensable una publicación bibliográfica que abarcara toda la América. A esta necesidad ha venido á dar satisfacción el eminente publicista y distinguido poeta argentino, D. Alberto Navarro Viola.

El *Anuario bibliográfico* que empezó en 1879, y que lleva ya cuatro tomos, aunque se propone por objeto la bibliografía argentina, va aumentando cada año la parte dedicada á los libros americanos, y es de desear y esperamos que, á medida que su conocimiento se generalice en el Nuevo Mundo, consiga abarcar todas las Repúblicas, constituyendo una guía preciosa para los que se consagren á la Literatura y á la Ciencia, tanto en Europa como en América.

El autor se ha propuesto preparar los elementos para una bibliografía nacional completa, en la medida que sea dado, como la tienen las más cultas naciones de Europa. Para lograrlo, se ha decidido á examinar, año por año, las obras salidas de las prensas, á fin de consignar duraderamente, no sólo sus títulos, sino también las circunstancias de su aparición, los hechos ó las ideas á que responden y cuanto pudiese más tarde servir de material dispuesto, de elemento preparado. Vefa además la necesidad de un juicio firme y severo, que contribuyese á alentar á los buenos y á retraer un tanto á los que parecen poseídos de la manía de ser autores, y que darán alguna vez ocasión para un estudio especial de curiosidades descabelladas.

«Jóven, dice el Sr. Navarro Viola, amigo de la juventud, y aún más amigo de todo lo que provoca ó entraña un movimiento intelectual, me creí apto para esta labor de valiente sinceridad que reclama especial vigor por las proporciones estrechas en que la forma establecida la encierra; y confundiendo mis propósitos en un molde sencillo, adopté el sistema que he seguido, con una clasificación adecuada, dispuesta para aprovechar debidamente y en toda época los juicios que establezco y las noticias que trasmito (1).»

Dá el autor especial importancia á la bibliografía literaria, que comprende, en su sentir, «el juicio del libro, las opiniones de algún peso respecto de él emitidas, los antecedentes sobre el autor y otras circunstancias análogas que complementan el juicio, sin necesidad de entrar en desarrollo de la doctrina, en exposición filosófica de escuelas, en nada que reclame vastas explicaciones, impropias por lo ménos, para el objeto que se tiene.»

El *Anuario* presenta una clasificación adecuada

(1) Prólogo al *Anuario* de 1881.

da á la Literatura que comprende, prescindiendo con razon del preconizado sistema de Brunet, que no tiene sentido científico. La crítica, severa, pero imparcial, es digna de los mayores elogios.

El *Anuario* de 1881, despues de la bibliografía argentina, dá cuenta de libros americanos extraños á ella y de publicaciones de Europa, adiciona en un suplemento los anteriores *Anuarios*, menciona los diarios y periódicos argentinos y de la República Oriental del Uruguay, inserta las convocatorias de los certámenes de los juegos florales de Buenos-Aires y del centenario de Bello de Bogotá, y concluye con un índice alfabético de autores y traductores. Anuncia ó juzga 785 publicaciones. Menciona 165 periódicos argentinos y 104 uruguayos. Los libros y periódicos llevan su numeración correlativa. Entre los libros americanos (núms. del 633 al 749), los hay del Uruguay en gran mayoría, de Chile, del Brasil, del Perú, de Colombia, de Venezuela, de Bolivia y del Ecuador.

El *Anuario* de 1882, despues de la bibliografía argentina, dá cuenta de libros americanos extraños á ella y de publicaciones de Europa, adiciona en un suplemento los anteriores *Anuarios*, menciona los diarios y periódicos argentinos, indica los editores de Buenos-Aires citados con el número de sus libros, y concluye con un índice alfabético de autores y traductores. Anuncia ó juzga 764 publicaciones. Menciona 215 periódicos argentinos. Entre los libros americanos (núms. 641 á 699), los hay del Uruguay en gran mayoría, de Chile, del Paraguay, del Brasil, de Bolivia, del Perú, de Colombia, de Costa-Rica y de la República Dominicana.

Excitamos á todos los escritores americanos que deseen dar publicidad á sus libros, para que no dejen de enviarlos al distinguido bibliógrafo D. Alberto Navarro Viola, San José, 65, Buenos-Aires, medio seguro de que puedan ser conocidos y estudiados en las Bibliotecas de Europa. Llama por cierto nuestra atención la omisión completa que de Méjico hace el *Anuario*, á pesar de los importantes trabajos que se publican hoy en tan floreciente República, sobre todo, en el Derecho internacional. Es de lamentar que tampoco pueda darnos idea el *Anuario* del movimiento legislativo de algunas Repúblicas, que, como todas las del Centro América, han promulgado en estos últimos años interesantísimos códigos.

Corresponde la gloria de la iniciativa en la bibliografía general de América á la República Argentina, uno de los pueblos del Nuevo Mundo que dan muestras al presente de mayor actividad intelectual. Falta que las restantes Repúblicas den facilidades á una publicación de tan innegable interés para todas ellas.

MANUEL TORRES CAMPOS.

EL PATRONATO PARA ESCLAVOS

El presidente de la *Sociedad Abolicionista Española*, el distinguido orador y celoso propagandista D. Rafael María de Labra, ha dirigido á la prensa liberal y á los abolicionistas de Cuba, una notable circular al intento de abrir una información sobre la situación actual del Patronato, y las arbitrariedades que se cometen por los esclavistas, que han logrado conservar incólume la odiosa institución de la esclavitud, falseando el propósito de la ley de 13 de Febrero de 1880.

La *Sociedad Abolicionista*, cuya constancia é incansable laboriosidad forman contraste con los desfallecimientos que por todas partes se sienten, no perdona medio ni ocasión de llevar á cabo la noble empresa que se ha propuesto, de redimir á los negros de Cuba de su doble esclavitud física y moral, recabando para ellos la libertad que como ciudadanos españoles y como hombres les corresponda, y educándolos para su ejercicio.

Por eso pueden dividirse en dos grupos los datos que se piden en el interrogatorio que tenemos á la vista; los que se refieren á mejorar la condición de los negros que han obtenido hasta ahora su libertad, como, por ejemplo, los medios que podrían ponerse en práctica para promover la creación de escuelas y cuantos sean conducentes á moralizarles, infundiéndoles hábitos de trabajo, de ahorro y de continencia, y por otra parte, los que se encaminan á recabar el cumplimiento de las leyes favorables á los patrocinados, ó á abreviar el plazo que la ley de 13 de Febrero de 1880 fijó para la extinción del Patronato. En este grupo se hallan los siguientes: número de negros africanos que permanecen bajo el patronato de sus antiguos amos; patrocinados mayores de sesenta años; composición de las Juntas de Patronato y acuerdos de las mismas contrarios á la letra ó espíritu de la ley; infracciones de ley y abusos que los patronos cometan, con expresión

de fechas, nombres de personas y sitios y circunstancias que en cada hecho concurren; número de patrocinados que han adquirido su libertad por consecuencia del decreto del Sr. Nuñez de Arce, que la otorgó á los negros que no hubiesen sido inscritos como cubanos en el censo de 1867, cuyo número se calculaba en 40.000, etc., etc.

Por estas breves indicaciones, puede formarse idea de la extraordinaria importancia de esta información que la *Sociedad Abolicionista* abre, en vista de la apatía y abandono con que nuestros gobiernos miran asunto de tan elevado interés, al contrario de lo que ha sucedido donde quiera que se ha presentado el problema esclavista.

Y eso que el problema reviste en España caracteres de suma gravedad, porque hay, ante todo, el cumplimiento de todas las leyes que los esclavistas se encargan de convertir en letra muerta. Así se explica que existan en Cuba patrocinados de nacionalidad africana, cuando, estando terminantemente prohibida la importación de africanos desde 1820, y debiendo libertarse á los negros que cumplan sesenta años, es de todo punto imposible que haya un sólo africano en patronato, y, sin embargo, africanos son la mayor parte de los que permanecen en servidumbre.

También es de notar que el decreto de 9 de Febrero de 1883, por el cual se mandó libertar á los no inscritos en los censos de esclavos, ha quedado sin el debido cumplimiento, habiéndose reducido á unos 1.500 negros, según cálculos aproximados, los 40.000 á quienes alcanzaba los beneficios de aquella disposición.

Todo esto, más los atropellos y escandalosos abusos que diariamente se cometen en Cuba con los desgraciados negros, aplicándoles castigos prohibidos terminantemente ó estorbándoles por todos los medios imaginables el ejercicio de sus derechos, quedará perfectamente determinado como consecuencia de esta información, que la *Sociedad Abolicionista* es la primera en propagar, para que se vea cómo se burlan las leyes por los negreros, y cómo el pobre esclavo sigue hoy con la misma cadena que tenía desde los tiempos de la conquista.

Pero la *Sociedad Abolicionista* no puede acometer todo lo que quizá sus propios miembros desearan, porque la acción de esta Sociedad se extiende no más que á la vida pública y legal de las Sociedades cuyos fines son puramente externos en el orden político. Y la Masonería española, que como toda la del mundo siempre ha trabajado por la redención humana y la dignificación del hombre por medio de la libertad, el trabajo y la instrucción, ha unido su acción, en este caso concreto de la esclavitud en Cuba, á la *Sociedad Abolicionista*, preparándose á emprender una campaña tenaz y porfiada, y cuyos resultados serán muy gratos para los hombres de color que vienen siendo explotados por la codicia del capital de una manera inusitada, puesto que los convierte en mulas de carga.

No es de ahora este generoso concurso que la Masonería presta á los esclavos. En 1812 á 1820 inició por primera vez otra campaña que no fué estéril para el negro; en 1848 á 1854 gestionó cuanto pudo de los poderes públicos, para dulcificar la suerte de los que vivían bajo el peso de la esclavitud, y en 1868 agitó de nuevo su ideal en pró de los oprimidos, llegando hasta el ministro de Ultramar (lo era entonces el eminente poeta don Adelardo López de Ayala), en representación de varias Lóginas, el distinguido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez, alma de la frac-masonería, con la pretensión de que se diese el decreto de abolición. El razonamiento expuesto por éste ante el gobierno de la Revolución, los trabajos que presentara de las Lóginas de Cuba y de la Península en pró de la abolición, siempre conveniente bajo el punto de vista político y social, y más aún bajo el concepto económico, dieron por resultados el famoso decreto de 1868 que declaraba la libertad de vientre en Cuba.

No ha sido, pues, estéril cuanto la frac-masonería hizo, de antiguo en pró del esclavo, y hoy que de nuevo vemos que los frac-masones reanudan sus trabajos en el sentido de comenzar de nuevo otra campaña en favor del esclavo, sentimos viva satisfacción, porque creemos que éste verá al fin rotas sus cadenas, y quedará muy pronto redimido y libre ante los pueblos civilizados, que miran como espantados la existencia de los esclavos en los dominios españoles.

Nos sugieren todas estas consideraciones cierto trabajo que el Sr. Díaz y Pérez acaba de someter á la Lóg. Comuner, del Valle de Madrid, número 289, y que tiende directamente á llenar las aspiraciones de la *Sociedad Abolicionista*; trabajo que ha sido acogido con entusiasmo por todas las Lóg., y que se han apresurado á circular por las de Cuba y la Península, para que las demás del

reino lo hagan suyo también, á fin de que todos los Mas. de España cooperen de consuno al objeto que se indica en el referido documento, que dice así:

«A L. G. D. G. A. D. U.»

A la R. L. Comuner, al Or. de Madrid
S. F. U.»

«Ven. M. y queridos hh. Contra los principios fundamentales del Derecho y en abierta oposición á los que sirven de base á los Estados modernos, mantiene España en la más preciada de sus provincias ultramarinas el régimen brutal de la esclavitud, amparado por las leyes como una institución humanitaria, si quiera no tenga de tal sino el nombre bajo el que ha creído el esclavismo poder impunemente disfrazarlo.

«El patronato á que la ley de 13 de Febrero de 1880 sometió á los negros de Cuba que antes de esa fecha se llamaban, con más franqueza y exactitud, *esclavos*, es, aunque cueste vergüenza decirlo, aquella organización social que se basa en la explotación infame del hombre por el hombre, aquel sistema en que la libertad y la dignidad del ser humano están sustituidas por el rebajamiento del oprimido y el embrutecimiento y anulación del oprimido; aquel orden de cosas que hizo posible, en tiempos no lejanos, la adquisición de grandes riquezas mediante la *trata* y el *trabajo forzado* de los negros; aquella institución, en fin, que ha justificado en la historia la célebre frase de Hobbes «*homo hominis lupus*», y á la cual en el Brasil, única nación de América que la sostiene, y en las comarcas semi-salvajes del Africa, se designan con el genuino nombre de *Esclavitud*.

«Es verdad que á la ley que estableció el patronato se la llama de *abolición de la esclavitud*, y que en su artículo 1.º se leen estas hermosas palabras: «Cesa el estado de esclavitud en la Isla de Cuba.» Pero si se recorre su articulado, y especialmente el del Reglamento de 8 de Mayo de 1880, hecho en la Habana por los elementos esclavistas para la aplicación de aquella ley, se adquiere el convencimiento de que son víctimas de una infame y sangrienta burla los que, dejándose llevar de las apariencias, creen de buena fé que no existe un sólo esclavo en tierra española.

«Los patrocinados serán todo lo libre que se quiera, según el espíritu de la ley; pero es el hecho que, reglamentada su libertad, ha quedado reducida á las más exiguas proporciones.

«Están sometidos al orden y disciplina que se observen en la finca, establecimiento ó casa particular del patrono. (Artículo 40 del Reglamento.)»

«No pueden salir sin permiso escrito de éste ó de su representante. (Art. 31.)»

«Trabajan once horas diarias, sin contar el tiempo de la zafra (desde Diciembre á Abril), durante el cual podrá exigirseles cuantas se consideren necesarias. (Art. 28.)»

«Perciben en todo tiempo, aun durante la zafra, un peso mensual los patrocinados de 18 años, dos los de 19 á 20 y tres los mayores de esta última edad (Art. 31); y en caso de inutilidad para el trabajo por cualquier causa, se les rebaja la parte de estipendio correspondiente al tiempo que hubieren dejado de prestar sus servicios (Art. 6.º de la ley); pudiendo además castigarse sus faltas con la disminución de los estipendios mensuales hasta el total importe del salario de un mes. (Art. 2.º del real decreto de 27 de Noviembre último.)»

«No se les permite cambiar de patrono á no mediar causas extraordinarias que no se determinan (Art. 38 del Reglamento); pero en cambio puede transmitirse el derecho de patronato mediante la voluntad del patrono por todos los medios conocidos en Derecho (Art. 2.º de la ley); es decir, por compra-venta, donación, cesión de bienes, etc.

«Trabajan bajo la estrecha vigilancia del mayoral y de los contramayorales.

«Sus faltas (y se cuentan entre ellas el mal servicio, las querellas ó discordias con otros sirvientes, y hasta la salida de la casa ó finca sin permiso del patrono), se castigaban hasta hace poco con *cepo* durante uno ó cuatro días; con igual corrección de uno á ocho días si eran menos leves, y con *cepo* y *grillete* de uno á doce días si eran graves; todo al arbitrio del patrono, juez inapelable para imponer estos castigos, y autorizado además para duplicar el plazo si no notaba *enmienda en el patrocinado*. (Art. 36 del Reglamento.)

«Estas faltas se castigarán ahora, según el real decreto de 27 de Noviembre de 1883 que abolió el *cepo* y el *grillete*, con disminución de los salarios, *eneierro* y *aislamiento* en las horas y días de descanso por un plazo máximo de veinticuatro horas.

«Cualquier persona (y por lo tanto un *arranchador*, es decir, un cazador de negros), está autorizado para detener á patrocinados prófugos, entregándoles á la autoridad local para lo que corresponda (Art. 33), y lo que corresponde según el art. 31 del propio Reglamento, es entregarlos á sus patronos para que ejerciten las facultades coercitivas y disciplinarias que les concede el art. 36.

«De sus delitos no sólo conocen los tribunales ordinarios, si que también la *jurisdicción militar* (Art. 47), como de sus *faltas* la *jurisdicción del amo*. De los derechos de los patrocinados no hay para qué hablar cuando los hacen ilusorios la autoridad del patrono, la parcialidad de las Juntas de Patronato compuestas casi en su totalidad por esclavistas, y las complacencias de las autoridades con los interesados en que se conserve la esclavitud, cualquiera que sea el nombre con que se designe, con tal que sea lo que era antes y continúa siendo hoy, explotación del negro por el blanco, del desgraciado por el poderoso.

«Tal es la situación en que colocan la Ley de 13 de Febrero de 1880, y su Reglamento á hombres á quienes irónicamente se les llama libres. ¿Qué duda tiene que continúan esclavizados como antes lo estaban?»

«No necesito detenerme á demostrar hasta qué punto es contrario á la naturaleza el régimen de la esclavitud, porque me dirijo á hombres que están asociados por su amor á la libertad, y que se han impuesto la elevada misión de restablecer el imperio de la Justicia y el Derecho, cuyas ideas, grabadas en sus conciencias, sirven de norma á sus actos en el mundo masónico y profano.

«Las leyes de todos los países cultos se derivan de ciertos principios fundamentales que son la base y sostén de la Sociedad, y ninguno es libre para violarlos. La libertad personal es uno de estos principios, y su desconocimiento, por parte de cualquier estado, supone una grave ofensa á los demás.

«Si hay casos en que es perfectamente justa y legítima la intervención extranjera admitida por el Derecho internacional moderno, es uno de ellos ciertamente la protección de la esclavitud por un Estado, porque infringiendo este principio de derecho universalmente reconocidos, cabe que en nombre de los mismos se le obligue por otros á respetarlos y obedecerlos. Por que ha de tenerse en cuenta que la esclavitud lleva envuelto un grave problema de Derecho internacional, que po demos apreciar perfectamente, fijándonos en la que subsiste en Cuba. Podrá á lo sumo el Estado español, suponiendo por un instante que su poder no estuviera limitado por la misión de mantener el derecho que le es propia, esclavizar á los súbditos españoles á quienes alcanza su autoridad, pero ¿qué razón podrá aducirse para justificar la esclavitud de hombres africanos como son la mayor parte de los esclavos de Cuba? Si el Estado Español obrase legítimamente al privar de su libertad á hombres libres de Africa, podría hacerlo tambien con cualesquiera otros extranjeros, súbditos de naciones europeas. Pero si lo hace con los africanos no es porque ejerce un derecho, sino porque no cuentan aquellos con la protección de ningún Estado. De donde resulta que la acción de España es simplemente un secuestro, una villanía, una iniquidad.

«Y sería vano el intento de justificar la esclavitud de los negros nacidos en la isla de Cuba, porque siendo por esta razón españoles deben gozar de los derechos que la Constitución sanciona, y entre los cuales figura en primera línea el de la libertad personal.

«La ilegalidad de la esclavitud, y por tanto la del patronato, que es la misma esclavitud, según los textos legales que lo reglamentan, aparece insubsanable á la luz de los principios del derecho universal que hemos evocado.

«Pero hay un aspecto de la cuestión digno de especial y cuidadoso estudio, que hace urgente y necesaria la extinción inmediata del patronato; y es que, con ser tan angustiosa la situación de los patrocinados conforme á los términos de la Ley y del Reglamento, que establecen y regulan sus derechos y deberes, no hay términos hábiles de comparación entre lo que según esto debiera ser el patronato y lo que realmente es en la práctica. A juzgar por los informes y denuncias que publican, sin ser desmentidos, una gran parte de los periódicos cubanos, y por los escandalosos hechos que dá á conocer *El Abolicionista*, órgano de la Sociedad del propio nombre, que preside con infatigable celo el Sr. D. Rafael María de Labra, no sólo son víctimas los patrocinados de la codicia é insaciable ambición de sus amos, si que tambien del desamparo de las autoridades y de las Juntas creadas para velar por el exacto y fiel cumplimiento de las leyes relativas al patronato. En términos generales puede decirse que no se cumplen. Suprimidas por una orden arbitraria las visitas periódicas mandadas girar á los ingenios, é instalados éstos lejos de las ciudades á las que no llegan ni pueden llegar á veces los lamentos de los desgraciados negros, no hay otra ley en los mismos que la voluntad arbitraria de los mayores, hombres que, á un corazón endurecido y á una educación viciosa, reunen, por regla general, la creencia de que es legítima la institución de la esclavitud. ¿A qué citar hechos en comprobación de todo esto, cuando bastará la consideración de que en casi todas las fincas de campo en Cuba, se aplica á los negros el castigo de azotes, prohibido terminantemente desde 1870?

«Parece increíble que en los tiempos que alcanzamos subsista la esclavitud en España. Sólo se explica por la ignorancia en que el país se halla. Tanto se ha vociferado que la Ley de 13 de Febrero de 1880 abolió la esclavitud, que á fuerza de repetirse ha llegado á ser creencia general. Urge, pues, sacar al país de su ignorancia, en la seguridad de que el día en que penetrado del horror de que es cómplice inconsciente, levante enérgica protesta y demande unánimemente el restablecimiento de la justicia, será el último para el imperio del esclavismo.

«Para llevar á cabo esta humanitaria obra, que tan perfectamente se ajusta á los fines de la institución masónica, reclama hoy la atención y el apoyo de mis queridos hermanos. La *Sociedad Abolicionista Española*, con una constancia digna de ser admirada, ha hecho una saludable propaganda desde su fundación, y la raza negra esclavizada en la isla de Cuba le es deudora de grandes beneficios; pero esta Sociedad no puede llevar su poderoso influjo tan lejos como la *Masonería*, que tiene por patria el mundo y cuenta por millones sus adeptos. Con un pequeño esfuerzo que todos realicemos, veremos coronada del éxito más completo la obra de la redención de los negros.

«Fundado en las consideraciones que quedan expuestas, os propongo, queridos hermanos:

«1.º Que se invite á nuestros H. H. de los Vall. de

Cuba á enviar informes, datos y relaciones de cuantos hechos escandalosos ó arbitrarios de que sean víctimas los patrocinados lleguen á sus oídos, para que vean la luz pública en los periódicos peninsulares, como medio eficaz de propaganda.

«2.º Que utilizando cuantos medios sean posibles (propaganda en la prensa, conferencias públicas, etc.), se lleve al ánimo del país el convencimiento de que la institución del patronato creada por la Ley de 13 de Febrero de 1880, es la misma esclavitud.

«3.º Que se invite á todas las Lógias exparcidas por los Vall. de España á promover exposiciones á las Cortes, en demanda de la inmediata abolición del patronato.

«4.º Que se invite asimismo á aquellos hermanos que pertenecan á corporaciones profanas, como las Sociedades Económicas, los Ateneos, etc., á promover exposiciones colectivas de dichas corporaciones á las Cortes en el propio sentido, y

«5.º y último. Que la Gran Lógiá reclame de todos los hermanos que toman asiento en las Cortes, el apoyo de cuantas exposiciones se presenten á las mismas, ya por la Sociedad Abolicionista, ya por los particulares, en demanda de la abolición del patronato.

«Que el G. A. D. U. os ilumine y ayude. Traz. en el Vall. de Mantua á 13 de Enero de 1884. (e. v.) Nicolás Díaz y Perez (*Virato*, Gra. 18).»

Tal es el notable documento que la Lógiá Comunerá, núm. 289, del Vall. de Madrid, ha sometido á discusión de todos los Tall. de la Península y de Ultramar. Las Plan. que produzcan la información que se abra con este trabajo serán notables, y ellas darán luz en una cuestión tan importante, como lo ha sido siempre la de la esclavitud. Y es indudable que, coincidiendo los trabajos de la *Frac-Masonería* con los de la *Sociedad Abolicionista*, en el punto concreto de la esclavitud y la reglamentación del Patronato, el gobierno sepa pronto lo que ambas cosas en Cuba, y en virtud de los documentos que se le presenten algún día y de los Dictámenes é Informes de la *Sociedad Abolicionista* y de los *Frac-Masones*, se apresure á reformar las leyes dadas en 1868 por el ministro Lopez de Ayala, sobre la esclavitud, y las que se dictaron en 1880 por el Sr. Nuñez de Arce, sobre el Patronato, declarando de una vez, y sin mixtificaciones vergonzosas, la abolición de la esclavitud en los dominios españoles.

Lo demanda así el nombre de España y los intereses de la humanidad; lo pide tambien nuestro estado social y político.

¿Veremos coronada esta obra con el decreto de abolición?

¡El tiempo lo dirá! Entre tanto, nosotros estaremos al lado de los que la solicitan; nosotros que no somos políticos ni luchamos por esta ó la otra forma de gobierno; que estas cuestiones las consideramos muy secundarias ante la obra santa, la obra digna de nuestros tiempos: la redención de los esclavos.

CÁRLOS VICEN Y ALMELA.

MEMORIAS DE LA INQUISICION

(DE J. RIBEIRO GUIMARAES)
(Conclusion.)

Acerca de esta otra víctima inquisitorial, ninguna noticia tenemos, fuera de las que se hallan consignadas en la *Cronica de la Provincia de San Antonio, de la regular y estricta observancia de la orden de San Francisco, que bajo el título inicial de Escuela de la Penitencia*, publicó Fray Martin del Amor de Dios. En esta obra se habla de Fray Diego, aunque se oculta su sobrenombre, el lugar de su nacimiento y quienes fueron sus padres, y sólo dice de él lo siguiente:

«...Fray Diego llegó á ordenarse de Evangelio, con algunas travesuras que en su corta edad le disculpaban el tiempo; los prelados por castigo, le dilataron las órdenes mayores de sacerdote, por lo cual se poseyó de una desesperación, que le encerraron en la casa de la disciplina, donde llegó á blasfemar con tal dureza, desorden y tenacidad, que nada le sirvió de lenitivo, ni aún de remedio la dispensa de entrar su propia madre en la prisión á persuadirle con ruegos y con lágrimas, llegando á enseñarle el pecho con que le crió y alimentó, despues de darle á luz con tantos dolores; y viéndole así los frailes, obligados por el precepto, lo entregaron al Santo Oficio, porque no cabía otra cosa en sus facultades, y se puso en términos de salir en un auto público, pues acusado y convicto de ser de la ley de Moisés, paró en morir quemado...»

Nada más sabemos acerca de este fraile, fuera de estas noticias que nos facilitó D. Inocencio Francisco de Silva. La narración del cronista de los capuchinos envuelve todo un drama. ¿Quién sabe si Fray Diego fué obligado á profesar? ¿Quién sabe si era necesario,

para bien de la familia, encerrar en la clausura franciscana á este hombre, como obstáculo á miras de engrandecimiento? ¿Quién podrá hoy referir la historia íntima de tantos sucesos domésticos que iban á tener su desenlace en una forzada prisión monacal?

La escena que tuvo lugar en el encierro entre la madre y el hijo, parece confirmar nuestras suposiciones. La madre con su maternal amor fué á subyugar el ánimo del fraile, que rugía contra la opresión á que le sujetaban, y el fraile prefirió valientemente la hoguera al yugo que le imponían. Es evidente que estaba enajenado ó repelia el hábito que le obligaban tomar: en ambos casos la hoguera fué la suma crueldad.

Pero ¿cómo es que el Dr. Antonio Homem, espíritu fuerte, incensaba en la sinagoga á la imagen del caprichoso Fray Diego de la Asunción? ¿Cuál era el motivo de la veneración que el fraile quemado vivo gozaba entre los cristianos nuevos? Si acaso la sentencia dice la verdad, parece que Fray Diego fué víctima de las crueldades inquisitoriales.

Este es un episodio de la historia horrorosa de la Inquisición, que acaso quede envuelto en el misterio. Fué un suceso trágico, como tantos otros de aquella ominosa época en que en el seno del catolicismo en veía levantarse el *cree ó muere* que falsamente se atribuye á Mahoma.

En el auto en que salió Fray Diego de la Asunción figuran 148 personas, 68 hombres y 80 mujeres, además 7 relajados y de éstos dos mujeres. Era inquisidor general D. Alejandro de Braganza, arzobispo de Evora.

Poco despues de la escena ocurrida en Coimbra siendo arrasada la casa donde residia el Dr. Antonio Homem y salado el terreno, se publicaba en la misma ciudad una lista de 430 personas penitenciadas de diferentes modos, incluyendo 20 relajadas, sentencias ejecutadas en poco más de un año.

Es curioso el prólogo que el editor puso á las listas y dedicó al católico lector. Lo publicamos aquí literalmente, porque define bien el espíritu de la época:

«Habiendo trabajado en la viña del Señor el Santo Oficio de este reino con el debido celo y fidelidad, en ménos de doce años á esta parte, el Tribunal de esta ciudad de Coimbra, porque el miserable estado en que se lo han puesto multitud de personajes de esta nación con su ciega pertinacia, celebró tres autos de fé en la plaza de ella y uno en la casa de la Inquisición, hallándose presentes muchos religiosos y personas respetables. En el primero, de 18 de Junio de 1623, salieron 139 personas, y 10 de ellas religiosas; en el segundo, de 26 de Noviembre del mismo año, salieron 75 personas, 8 relajadas en carne y 2 en estatua. En el tercero, de 4 del presente Mayo, salieron 189, contándose entre éstas 12 monjas, una relajada, con otras 8 personas; y en el de la casa, de 23 del mismo mes, salieron 4 eclesiásticos:

«Justa y santamente (como todo lo que hace), dió el Ilmo. y Remmo. Sr. Obispo, Inquisidor general, licencia para que se imprimiese, á fin de que así llegara á noticia de la república cristiana, la pertinaz perfidia en no reducción al gremio y obediencia de la S. M. I. C. R.

«El fingimiento en negar sus culpas y publicar inocentemente la proterva sagacidad que pretende impedir la curación saludable que los médicos espirituales le ofrecen, la cual consta claramente por el tenor de la siguiente lista, donde se ve al padre, hermano, mujer y parientes negativos, relajados; y el hijo, mujer, hermano y parientes que con él viven y comunican, confidencialmente reconciliados. Muchos confesando luego de ser presos, otros voluntariamente presentados y libres, y, sin embargo, no acabando de persistir en querer engañar al pueblo cristiano, fingiéndose católicos. Lobos entre nosotros con piel de cordero, tanto más sospechosos, cuanto mayores enemigos, más cercanos y embozados.

«Permita Cristo, Señor nuestro que derramó su sangre por todos, los convierta á ellos y á nosotros con su Santa Fé, para que ni ellos se pierdan ni nosotros corramos los peligros y castigos del Cielo que nos amenazan.—Vale.—Coimbra 27 de Mayo de 1625.»

Este elocuentísimo prólogo precede al sermón predicado en la función de 4 de Mayo de 1625 por el P. Manuel Fagundez, de la Compañía de Jesus, y á las listas de los penitenciados. En él se describe bien claramente cómo la Inquisición llevaba el desorden al seno de la sociedad, y cómo destruía familias enteras, y cómo el tormento obraba sobre los espíritus más débiles. Los médicos espirituales empleaban la hoguera para curar la fortaleza en la fé y para imponer

la ley de Cristo. El remedio era heroico. ¡Y despues se quejaban de que los misioneros padeciesen en regiones bárbaras donde iban á predicar el Evangelio! ¡Qué extraño era que los idólatras fuesen intolerantes; si los católicos lo eran tambien! Cómo admirarnos de que los idólatras azotasen y matasen á los que iban á perturbar las conciencias, si los católicos tiranizaban con los mas crueles tratamientos y en las pavorosas hogueras, martirizando á los que no se confesaban católicos, pero que vivian tranquilos y honrados? ¡A fuego y hierro querian la Inquisicion y la gente de su época arrigar la sublime creencia del Evangelio, y extrañaban que las idólatras procedisen del mismo modo en defensa de su religion!

La verdad de la ley que se proclamaba y profesaba, no puede nunca justificar que se violenten las conciencias aageas, y las perturbaciones ocasionadas en los reinos extraños para establecer el verdadero culto. La tolerancia es la ley suprema del Cristianismo. La luz divina del Evangelio no necesita hogueras para iluminar al mundo. Y así como el idólatra el impío y el hereje no pueden imponer su fé y sus sentimientos á los que siguen su verdadera ley, tampoco éstos tienen derecho para atraer por la fuerza á su gremio.

Echan en cara los reaccionarios á los liberales, los horrores de la revolucion francesa. ¿Qué son los furiosos Marat, Fouquier Tainville, Saint-Just, Gollot, Herbois y Robespierre al lado de los inquisidores purpurados? Aquellos ébrios de sangre y renegando de todas las creencias, proclamando la libertad al propio tiempo que la ahogaban en sangre; éstos ciñendo la mitra, empuñando el báculo y revestidos con los ornamentos sacerdotales y con la cruz alzada, programaban la ley del infinito amor al chisporroteo de las hogueras que consumian los cuerpos humanos, al sonido de los gemidos de los moribundos, entre los mas horrosos tormentos. Verdugos de la humanidad los unos y los otros, hay una sola diferencia entre ellos: los verdugos de 1793 estaban dominados por las más violentas pasiones; los inquisidores estaban serenos, tranquilos y mataban invocando el santo nombre de Dios. Era una horrible blasfemia; era el último insulto inferido á su divinidad.

La historia guardó en sus anales las más terribles tragedias de la revolucion francesa; las que pasaron dentro de la Inquisicion, esas quedaron secretas y á las veces apenas si pueden conocerse los más oscuros detalles en los procesos que se guardan en archivos y bibliotecas.

Los ecos y los gemidos de las víctimas de la revolucion francesa fueron oídos en todo el mundo y aún hoy los recuerda la historia; pero los gemidos que salian de las cárceles inquisitoriales eran ahogados, morian dentro de los calabozos y apenas si tenían derecho á lanzarlos fuera de sí las propias víctimas.

La ley natural, la defensa de los reos, permitida en los más brutales tribunales, estaba prohibida en la Inquisicion; todo era allí secreto, tenebroso; sólo era público el castigo.

El reglamento de 14 de Agosto de 1774 modificó los rigores y crueldades inquisitoriales, pero aún quedaron allí los tormentos permitidos contra los herejarcas y dogmatistas y contra los que incurriesen en el crimen de infidencia. El párrafo sexto del título tercero, libro segundo, dice así:

«Siendo el reo principiado á atar irá el notario á hacerle una protesta, diciéndole que en nombre de los inquisidores y de los demás ministros, que lo fueron en el despacho de su proceso, que si el reo en el tormento muriese, ó se le rompiera algun miembro ó perdiera algun sentido, la culpa será suya, pues voluntariamente se pone á aquel peligro que podia evitar, confesando sus culpas, y no será de los ministros del Santo Oficio, que hicieron justicia segun los méritos de la causa.»

¡Esta era la humanidad en 1774! Las Cortes de 1821 no precisaron estadísticas de los crímenes ni del perfeccionamiento de las cadenas para acabar con el horrible tribunal. La estatua de la fé, que campeaba sobre el edificio del Santo Tribunal, fué derribada bien justamente, porque caía la fé que sólo podia florecer á la claridad de las hogueras que se encendian para pulverizar los cuerpos humanos. En bueno de Filinto Elisis, que murió lejos de su patria, robado y perseguido por la Inquisicion, habla así en una *Oda* que dedicó á su pueblo:

«Te debo la vida, la luz, más triste extraño
Consientas en tu gremio
Monstruos de alma cruel te deshonran!
Malévolos poderes
De los bienes fama honrada, estrago abismo..»

La reforma de 1774 es aún un monstruo de crueldad. No nos admira. Pocos años antes tuvo la carne en la plaza de Belen. Con todo, fué el primer paso dado para la extincion del odioso tribunal.

El preámbulo del nuevo reglamento dice que fueron asesinados y sepultados en las aguas del Tajo más de 2.000 varones doctísimos que eran el esplendor de la buena y sana literatura, y el decreto primero de Setiembre de 1774 afirma hasta que en 1732 fueron penitenciados en autos públicos en Portugal más de 23.668 personas y quemadas 1.454; pero estas cifras no las consideramos exactas por que disminuye el número de las víctimas y porque tampoco incluye en ellas las que perecieron temido en los calabozos inquisitoriales que no llegaron á salir á la hoguera y que seguramente no bajarán de 6.000

La memoria de tantos crímenes cometidos en tiempos pasados aún aterra hoy al mundo. Tenemos la seguridad de que tan temido régimen no volverá; pero el recuerdo de lo pasado es siempre una leccion elocuentísima para el presente y para el futuro.

La intolerancia religiosa, que aún se pregona como dogma católico, se atreve, sin embargo de tantos desengaños, á presentarse como mártir por la pureza de la fé, y lucha, trabaja incesantemente bajo variadísimas formas por conquistar lo que perdió; no presenta, pues, el sudario de sus maldades. La Inquisicion fué hija de la intolerancia y de la codicia. Combatir la intolerancia es deber de este siglo, que aún se ven por todas partes las conciencias subyugadas, impuesta la creencia que cada uno ha de seguir y penados los que se atreven á dudar en público de la religion que profesa el Estado. Estamos muy lejos de la Inquisicion, pero tambien muy alejados de la verdadera tolerancia evangélica.

Despues de lo que queda dicho aseveramos que la María Antonia, de cuya sentencia hemos dado pequeños extractos, no es la que salió con el Doctor Antonio Homem, y en la lista tiene el nombre de Ana Antonia.

Tenemos á la vista la lista del famoso auto de fé celebrado en Coimbra el 7 de Mayo de 1634. Fué admirable este auto. Salieron en él 80 hombres 95 mujeres; además 6 hombres relajados en carne y una mujer, y á más cuatro hombres en estatua y 3 mujeres. ¿No fué éste, en efecto un auto digno de aquellos tiempos? Y para darle más importancia predicó el Rector de la Universidad D. Alvaro de la Cuesta, lumbrera teológica de aquellos tiempos.

En este auto, pues, salió María Antonia, natural de la feligresía de Aravazo, obispado de Oporto, segun lo refiere muy al pormenor la sentencia. Al final de la lista se dice que fueron inquisidores Francisco Cardoso y Sebastian Cesar de Meneses, á los cuales se les nombró inquisidores por Coimbra en 1623. Entre los diputados asistentes figuraba el Doctor D. Pantaleon Rodriguez Pacheco, catedrático que fué de decretales en la Universidad, desembargador de Palacio, Obispo electo de Yelves y embajador en Roma, con el Obispo D. Manuel de Portugal, para solicitar el reconocimiento del Rey D. Juan IV, y la confirmacion de los obispos por él nombrados. El 27 de Julio de 1634, fué nombrado Inquisidor en ocasion del auto.

NICOMEDES DURÁN Y PEREDA.

CAMPOMANES

I

Uno de los hombres ilustres que forman la brillante pléyade de los que contribuyeron á la regeneracion moral y material de España, y á dar esplendor al reinado de Carlos III, es sin duda alguna el ilustre varon que tenemos hoy por uno de nuestros más doctos repúblicos, don Pedro Rodriguez de Campomanes.

Se comprenderá perfectamente cuál era el estado social y económico de España, recordando que los grandes recursos con que podia contar la nacion para su prosperidad material, estaban agotados por el ruinoso sistema de los empréstitos, por las necesidades de las guerras interiores y exteriores, por el déficit creciente del Tesoro y por la falta absoluta de las rentas de Ultramar.

Los reinos de Castilla y Aragon tenían fueros y libertades. Tratábase en sus Cortes de los asuntos más graves que abrazan la política, la administracion y la economia; pero la libertad era más bien práctica que teórica: no se fundaba en principios fijos, sino en un sentimiento que

abrigaban los corazones, y debíase á la espada antes que á la pluma; la administracion de los pueblos se arreglaba conforme á cartas y privilegios nacidos de la reconquista ó de circunstancias accidentales, é imitados en gran parte unos de otros; los tributos se concedian y recaudaban segun lo perentorio de las necesidades, echándose mano de arbitrios, casi siempre ruinosos, sin atender á sus efectos en la riqueza pública, y siendo uno de los más frecuentes la alteracion de la moneda, prueba de la ignorancia que en este punto reinaba.

En épocas más modernas, el ejercicio de la libertad, la continua discusion sobre objetos de tanto interés, la experiencia de los bienes ó males causados por las disposiciones del gobierno, dieron lugar á opiniones encontradas, suministraron nuevas ideas, crearon sistemas y formaron una clase de hombres especialmente dedicados á estas útiles investigaciones. Curioso seria, compulsando los antiguos cuadernos de las sesiones de Cortes, como igualmente nuestros numerosos Códigos, las Cartas-pueblas y otros documentos legales, trazar nuestra historia administrativa y económica: y veríase entonces que, á vueltas de errores funestos, se conocian ya desde muy antiguo ciertos principios de eterna verdad, cuyo descubrimiento se atribuye la ciencia moderna.

Quando la libertad fué desapareciendo, cuando la reunion de Cortes se hizo ménos frecuente, nació la imprenta, que no tardó en apoderarse de tan trascendentales cuestiones; y las económicas fueron particularmente objeto de escritos numerosos.

Crecian por momentos los apuros del Erario; decaía con rapidez la industria; la nacion caminaba á una extremada despoblacion y pobreza: tan deplorable estado llamó forzosamente la atencion de los que no habían perdido aún todo amor patrio; y hasta el Gobierno se vió en la necesidad de tolerar cierta amplitud en la discusion de asuntos tan relacionados con los males que él mismo estaba tocando y confesaba. Nacieron de aquí, en primer lugar, los autores de reformas políticas y administrativas, aunque todas en sentido de dar más extension á la autoridad absoluta de los reyes; y luego los arbitristas que pretendian encontrar la piedra filosofal en proyectos generalmente absurdos, pero entre los cuales solian presentarse ideas sanas, pensamientos útiles, principios luminosos, de que el Gobierno jamás se aprovechaba.

Este fenómeno, poco notado en nuestras historias, se verificó principalmente en la primera mitad del siglo XVII, durante los reinados de los Felipes III y IV, cuando, empezando ya á desarrollarse las funestas consecuencias de los sistemas seguidos en los anteriores, se aumentó el desgobierno, y caminó la monarquía rápidamente á su decadencia; pero en cuya época, libres los ánimos del terror que infundiera el carácter sombrío del hijo de Carlos V, se atrevieron á respirar, prorumpiendo en quejas y proponiendo remedios á los padecimientos de la patria.

Aun antes de esto, y durante el siglo XVI, no habían olvidado del todo nuestros escritores las antiguas libertades ni el carácter franco y animoso, á par que leal, de los españoles en las épocas anteriores.

Las grandezas de la nacion inspiraban además altivez y osadía; y si bien estas dotes iban poco á poco cediendo ante el poder del trono cada vez más pujante; si bien los escarmientos que hacia la Inquisicion en ilustres varones, acostumbaban á los demás á ser cautos y reservados; todavia se puede celebrar en muchos un lenguaje noble, pensamientos elevados, máximas dignas de hombres libres, rasgos, en fin, prudentemente osados, cuyos arranques descubrian lo que dentro de los pechos se ocultaba.

Y esto se explica fácilmente.

Ya en Europa empezaba la ciencia política á ser la ocupacion de hombres importantes y de gran prestigio por su elevado talento y sabiduría. Maquiavelo, en sus discursos sobre Tito-Livio, y luego en su libro intitulado el *Príncipe*, da reglas de gobierno sacadas de la historia antigua y contemporánea; reglas que si no merecen siempre ser aprobadas por la moral, encierran grandes lecciones; y cundiendo

por toda Europa, sirven á los monarcas en sus miras ambiciosas, pero ilustran también á los pueblos sobre lo que tienen que esperar de gobiernos no limitados por sábias instituciones. Tomás Moro, haciendo la crítica de los abusos que en su tiempo existían, emitiendo ideas nuevas y profundas sobre la religión y la política, presenta en su *Utopía* el atrevido proyecto de una sociedad sujeta al comunismo, y adopta gran parte de los principios de Platon sobre el gobierno de los pueblos: teorías que poco después reproduce Campanella en su *Ciudad del Sol*. Más tarde, Juan Bodin refuta en su libro sobre la *República*, las doctrinas antisociales de los anteriores filósofos, indaga las reglas que mejor pueden afianzar la seguridad de los Estados, y se decide en favor de la Monarquía. Más tarde aún, y entrado el siglo XVII, Grocio y Puffendorf examinan los fundamentos del derecho y de la legislación, y crean al fin la ciencia política. Estos y otros escritos análogos, publicados en naciones que á la sazón tienen grandes relaciones con nosotros, no pueden menos de ser leídos por ilustrados españoles en cuyas ideas ejercen tal influencia, que en muchos autores nuestros de aquella época, y principalmente en los historiadores, es frecuente hallar doctrinas y sentencias bien contrarias al sistema político seguido por la casa de Austria. Mariana, Blancas son claros testimonios de ello; y bien conocido es el libro de aquél, en que examinando la institución real, no solamente proclama el dogma de la soberanía nacional, sino también la doctrina del regicidio, hasta el punto de llamar *decus galliæ* al asesino de Enrique III de Francia. Fuera de esto, no faltaban obras en que con más ó menos libertad, con miras más ó menos conformes á las opiniones dominantes, y citándose á los autores extranjeros arriba mencionados, se trataba de los asuntos más áridos de la política; y ya directa, ya incidentalmente, se censuraba la conducta de los príncipes, se les daba consejos, y hasta se intentaba presentar sistemas nuevos de gobierno que pasaban á favor del velo religioso con que se los cubría. Quevedo, Saavedra, Perez de Herrera, Celorigo, Moncada, Fernandez Navarrete, Jerónimo de Cevallos, Juan de Santa María, Bobadilla, Juan Marquez, Laynez, y otros que pudieran citarse, lo comprueban.

Todavía fueron más numerosos en el siglo XVII los autores que escribieron sobre asuntos económicos, y acaso nos adelantamos los españoles en esto á las demás naciones de Europa. Nuestro ilustre Campomanes, en su apéndice á la *Educación popular*, dió á conocer y reimprimió algunos; pero todavía existen varios que no cita, y aún pudieran desenterrarse muchos que yacen olvidados en el polvo de los archivos, resultando un tesoro desconocido de no poca gloria para España, que si no logró, como después se ha hecho, sentar y vulgarizar los principios verdaderos de la ciencia económica, abrió el camino para ello.

ANTONIO GUERRA Y ALARCON

SECCION CIENTIFICA

EFFECTOS DEL ALCOHOL EN EL ORGANISMO

La cuestión relativa á los efectos de las bebidas alcohólicas en la economía animal, viene preocupando hace mucho tiempo á los hombres de ciencia; y ese problema, sumamente difícil, no se ha resuelto todavía. La Academia de Medicina de París ha vuelto á tratar de él, y en su última sesión, fué objeto de una viva é interesante discusión.

Sabido es que la palabra *alcohol* es un término genérico que designa todo principio neutro formado de carbono, hidrógeno y oxígeno, en proporciones á propósito para combinarse con un ácido cualquiera con eliminación de agua, de donde resulta la formación de compuestos neutros, los éteres dotados de la propiedad de reproducir sus generadores, fijando los elementos del agua.

Desde el punto de vista del empleo que se hace en la alimentación, se distinguen las siguientes especies; alcohol etílico ó espíritu de vino, alcohol de remolacha, alcohol de granos, de féculas y de patatas, todos los cuales pueden ser más ó me-

nos puros y rectificadas. Estas diversas condiciones contribuyen á modificar su acción en el organismo.

En Junio de 1879, los doctores Dujardin y Andigé emprendieron sobre este asunto curiosas experiencias, que han continuado hasta hace poco, habiendo presentado últimamente á la Academia de medicina sus importantes resultados. Esos señores se propusieron averiguar si el origen de los alcoholes ejercía una influencia apreciable en el organismo, para lo cual eligieron el cerdo, porque el conjunto del tubo digestivo de ese omnívoro es muy comparable al del hombre, y también porque acepta gustoso las bebidas alcohólicas. Eligieron 18 individuos, próximamente de la misma edad, y se agruparon en series. Se les daba de comer dos veces al día, á las nueve de la mañana y á las cinco de la tarde, siendo para todos igual el alimento, que consistía en patatas, salvado y harina, mezclándose los alcoholes con los alimentos en la comida de la mañana.

Esos alcoholes eran los siguientes: alcohol de vino á 100 grados, alcohol puro de patata, de 46 á 47 grados; alcohol de grano á 92; de los productos acuosos de granos y remolacha, de 45 á 50 grados. A una serie se dió esencia y licor de agénjo, variando las dosis para todos entre 1 gramo y 1.50 por kilogramo de peso del cuerpo, lo que representaba unos 200 gramos de alcohol por día.

Se manifestaba la borrachera por sueño y posturación, observándose fenómenos excitantes en los que tomaban agénjo.

Al cabo de tres años, de los 18 puercos murieron dos por accidentes extraños, y otros dos envenenados. Mataron los restantes, y se compraron por la autopsia, lesiones más ó menos graves en el aparato digestivo, en el hígado, los pulmones y el corazón. Además, la carne de esos animales presentaba tan repugnante aspecto que los inspectores veterinarios prohibieron la venta, causando á los experimentadores una pérdida de más de 30.000 pesetas.

Respecto á la influencia de los diferentes alcoholes, se ha comprobado que las lesiones orgánicas eran tanto más intensas cuanto más impuro era el líquido. Los alcoholes no rectificadas de granos, remolacha y patata, provocaron accidentes más enérgicos, al paso que el alcohol de vino rectificado, produjo lesiones menos apreciables. El licor y la esencia de agénjo causaron fenómenos convulsivos, comparables á los ataques epilépticos.

Segun los experimentos hechos por dichos señores, una vez introducido el alcohol en el organismo, sufre una combustión, produciendo transformaciones cada vez más profundas, que hacen de él un temible veneno, si se toma en dosis elevadas. Los doctores Perrin, Duroy y Lallemant sostienen, por el contrario, que el alcohol atraviesa la economía sin transformaciones, causando sólo graves desórdenes en el sistema nervioso, si se admite en exceso, teniendo, de todos modos, la propiedad de contener la actividad nutritiva, por cuya razón sostiene las fuerzas.

¿Quiénes tienen razón? En el estado actual de la ciencia no es posible resolver decididamente el problema; y sólo se puede dar como cierto, que el aguardiente *puro, bien rectificado*, en pequeñas dosis, es un tónico reconstituyente, siendo ventajoso para el organismo su uso moderado. Pero hay que desconfiar de los alcoholes impuros, sobre todo, de los de granos, féculas y patatas.

LAS PALABRAS CERO Y CIFRA

En una revista italiana se acaba de publicar un estudio histórico de la palabra *cero*, que no es muy antigua. Por primera vez se la encuentra escrita en tres tratados de aritmética que circularon en Italia de 1.307 á 1.370; ¿pero de dónde procede?

Algunos pretendieron que se deriva por abreviación de la palabra latina *zephyrum*, en italiano *zefiro*, ¿pero es este *zephyrum* el ligero viento del Poniente, símbolo de la antigüedad de lo que es nada? La etimología será muy poética; mas carece de exactitud. El *zephyrum* de los antiguos tratados de aritmética de la Edad Media, no es más que la transcripción al latín de la palabra árabe *sifr*, que quiere decir vacío, y es la que todavía se usa en árabe para designar el cero. Lo mismo sucede en portugués donde al cero se le llama también *cifra*, y en inglés *cipher*.

Pero hay más; la palabra *sifr* se ha conservado en la *chiffre* francesa y la *cifra* española, cuando extendida la italiana *cero*, para designar el lugar vacío, sirvió para designar los nueve que ocupaban los llenos en los números escritos, generalizándose tal acepción desde el siglo XVII.

EL GORILLA

Con motivo de la reciente adquisición de un

gorilla por el Museo de Historia Natural de París, las Revistas francesas aseguran que es el primer ejemplar vivo y bien auténtico que se ha expuesto hasta el día en los jardines zoológicos de Europa. Se habló mucho hace algunos años de cierto gorilla lujosamente instalado en el Museo de Dresde; pero era más bien un chimpancé, llamado Marfoka. Era una hembra traída del S. de Guinea, que murió á la edad de seis años.

Cierto es que también hubo un gorilla en el Jardín Zoológico de Berlín, pero era un individuo muy joven, que murió al cabo de pocos meses y no podía dar una idea exacta del gorilla adulto.

El gorilla del Museo de París es un individuo macho que pasó de la adolescencia, pues debe tener cuatro años, y llegó directamente de las costas de Gabon.

Unos quinientos años antes de la Era cristiana, una flota cartaginesa trajo del litoral del Africa occidental los primeros grandes monos negros, desprovistos de cola y barbilampiños. Se designó con el nombre de gorilla, que ha subsistido, y todos los monos antropomorfos negros que trajeron de Africa los navegantes desde el siglo XVI han sido conocidos con aquel nombre genérico. Hay, sin embargo, tres especies entre esos *hombres salvajes de las selvas*: el chimpancé, el gorilla y el tchego. Los cautivos traídos á Europa eran todos chimpancés jóvenes. El gorilla es mucho más difícil de coger, y es el mono de mayor talla, pues alcanza una altura de 1^m.60, pasando á los ojos de los transformistas como el más inmediato ascendiente del hombre.

Es de vientre proeminente, de miembros robustos y cortos, con la nuca en forma de tejadillo; los ojos hundidos y dientes caninos, cónicos y enormes. Viven los gorillas en pequeñas familias, compuestas de una pareja y un hijo; se refugian en los bosques virgenes más espesos, donde construyen sus madrigueras, entre las ramas de los árboles.

Tiene el gorilla mucha fuerza; lucha ventajosamente con todos los animales de los trópicos, y ruga como un tigre cuando está colérico. No ataca al hombre, pero tampoco le teme, y cuando se intenta atacar una familia de gorillas, huye la hembra, llevando á su hijo en brazos, en tanto que el macho avanza á gatas, iracundo hacia su adversario, incorporándose cuando está cerca como un oso é intentando agarrarle entre sus manos robustas para destrozarle con los dientes.

El gorilla del Museo tiene un cuerpo bombeado y fuerte, piernas cortas, nariz aplastada, hocico alargado, manos enormes. Es muy feo y de aire feroz, y se arroja contra las barras de su jaula para agarrar y morder á los curiosos que se acercan. Todavía no se ha acostumbrado á su guarda, á quien muerde siempre que puede.

Desde el punto de vista intelectual, es el más degradado de los monos: bebe á sorbos el agua que se le ofrece, y come con la voracidad de un mamífero inferior. Es moroso, taciturno y contemplativo, y si todos los gorillas se parecen al tipo del Museo, repugnará admitir que este mono sea, después del hombre, el sér más elevado de la creación.

LA VIDA EN LAS GRANDES PROFUNDIDADES DEL MAR

Biológicamente se considera al mar dividido en dos tramos ó secciones: la superior, en cuya superficie viven los seres conocidos desde hace muchos años; y la inferior, donde van escaseando cada vez más, hasta los 2.500 á 3.000 metros. Debajo existe la fauna abisal, compuesta de seres extraños, de los cuales vino á darnos una idea aproximada la magnífica exploración científica del *Talisman*.

Las últimas observaciones hechas á bordo de este buque por los naturalistas franceses, han venido á demostrar lo que sucede cuando se eleva á la superficie á un animal de las grandes profundidades; pero ¿qué sucedería si, por la inversa, á un animal de la superficie se le sumergiera súbitamente á grandes profundidades? Para satisfacer esta cuestión, el Dr. Regnard se ha valido de un ingenioso aparato, con el cual se obtienen en un tubo de acero lleno de agua presiones que llegan hasta 1.000 atmósferas.

Colocando en tubos apropiados los diversos seres que viven en la superficie de las aguas, el citado doctor los colocó, ya súbitamente, ya con lentitud, en las mismas condiciones en que vivían en el fondo del Océano.

Principió sus experiencias por los seres más sencillos, los fermentos; y pudo ver que la levadura de cerveza, por ejemplo, sometida á 1.000 atmósferas, se adormecía, quedaba sin acción sobre el azúcar; mas al cabo de cierto tiempo, vuelta á la presión ordinaria, se despertaba y servía para fabricar alcohol.

Los fermentos solubles, tales como la diastasa, la saliva, el jugo pancreático, continúan obrando

á 1.000 atmósferas lo mismo que en la superficie de las aguas.

De igual modo que la levadura, las semillas vegetales se adormecen bajo grandes presiones, y vuelven á despertar su actividad al aire libre.

Sometidos á 600 atmósferas los animales inferiores, como los infusorios, por ejemplo, se adormecen. Las vorticelas, en particular, detienen sus cirros vibrátiles y los singulares movimientos de sus pedículos. Cuando recobran su libertad se despiertan al cabo de algunas horas. Los infusorios libres caen al fondo del vaso, y algunos más resistentes quedan en la superficie y tienen todavía algun movimiento.

Los anélidos y los crustáceos sufren iguales fenómenos: sueño, vida latente, y por fin la muerte, si se prolonga la presión. Se vé, pues, por qué las dos formas no pueden mezclarse. Por bajo de 300 atmósferas se presentan fenómenos tales, lo que equivale á decir que un sér de la superficie no puede franquear una distancia vertical de 3.000 metros.

Sometidos los peces á una presión de 600 atmósferas, no solamente murieron, sino que quedaron en una rigidez extrema, hasta que comenzó la putrefacción. Hecho igual experimento con patas de rana preparadas, se ha notado que aumentan de peso. Hay, pues, á grandes profundidades penetración de agua en el tejido muscular. La falta de agua produce la muerte aparente, y el exceso de ella causa justamente el mismo efecto.

Los animales como los crustáceos, protegidos por un carapacho, mueren más lentamente que las ranas y los peces; y se ha observado también que un dífico, insecto que vive en el agua, que no tiene branquias y cuyo dermo esqueleto es muy duro, resiste á 800 atmósferas y no muere hasta 1.000.

Puede impedirse la entrada del agua en los tejidos, envolviendo los músculos de la rana en un saco de caoutchouc delgado y bien cerrado, en cuyo caso no aumentan de peso.

En resumen: queda probado que si un animal de la superficie, introducido á grandes profundidades, queda con sus músculos rígidos, duros é inflexibles, se produce un fenómeno exactamente inverso en los peces de grandes profundidades cuyos tejidos se han adaptado á esas regiones. Cuando por la draga se les trae súbitamente á la superficie, se vuelven blandos, fofos y quebradizos, como si sus tejidos estuviesen profundamente desorganizados.

L. M.

LA MARSELLA

Alfonso de Lamartine, en su obra *Los Girondinos*, cuenta la siguiente tradición, á propósito del himno popular de la Francia:

Al espirar casi el siglo XVIII, había un jóven oficial de ingenieros de guarnición en Strasburgo.

Llamábase de nombre Mr. Cláudio Rouget de L'Isle, y era hijo de una familia ilustre por sus tradiciones, y realista por su educación.

Mr. L'Isle había nacido en Lous de Sauliuer, en la Jura, país de ilusiones y de energía, como todos los de la montaña.

Este jóven militar soñaba con la guerra, como buen soldado, y amaba la revolución como pensador...

Buscado en Alemania por su doble talento de músico, era á la vez considerado por sus versos sentimentales y entusiastas.

Desde el verano de 1790 frecuentaba familiarmente la casa del baron de Dietrich, noble alsaciano del partido constitucional, antiguo amigo de Mr. Lafayette y alcalde á la sazón de Strasburgo.

La esposa del baron de Dietrich era una entusiasta patriota.

Sus jóvenes amigas también estaban poseídas de ese ardiente entusiasmo pátrio, que palpita, sobre todo, en el corazón de los que viven en las fronteras.

Ellas, todas, amaban al jóven oficial entrañablemente.

Inspiraban en su corazón la poesía y la música.

Antes que nadie, ejecutaban sus pensamientos, cuando apenas eran expresados.

**

Era el invierno de 1792.

El hambre más desconsoladora reinaba en Strasburgo.

La elegante y espléndida mesa del baron de Dietrich era para el jóven ingeniero Rouget de L'Isle hospitalaria, como siempre.

Diariamente se sentaba allí como hijo huérfano de la familia.

Y era él quien merecía todos los obsequios de la casa.

Un día que el escaso alimento estaba reducido á

pan y algunos trozos de jamon, que humeaban sobre la mesa, Dietrich miró con triste serenidad á L'Isle, y le dijo:

—¡Ay...! La abundancia, amigo mio, falta en vuestros festines; pero ¿qué importa, si no falta el entusiasmo en nuestras fiestas cívicas, ni el valor en el corazón de nuestros soldados? Yo conservo aún la última botella de vino del Rhin en mi bodega. ¡Venga, pues, amigo L'Isle y brindemos por la libertad y por la patria! Strasburgo debe celebrar dentro de poco una demostración patriótica. Es necesario que de L'Isle saque de estas últimas gotas uno de esos himnos que llevan al alma del pueblo la embriaguez de donde han surgido... ¡A beber...!

Y ambos apuraron las copas y bebieron con aparente alegría.

Dietrich brindó por la patria y por la libertad.

L'Isle consumió el resto del Rhin que contenía su copa sin decir palabra.

Su mente estaba preocupada.

¡Ay...! Sentía todo un volcánico amor por la gloria de su pueblo.

Le ahogaba el sentimiento de la patria.

Era muy tarde.

Las doce sonaban en el reloj de la catedral.

La noche estaba fría.

La nieve coronaba las montañas cercanas á Strasburgo.

Soplaba el maestral fuertemente.

De L'Isle estaba pensativo como un enamorado.

Su corazón mudo como el dolor.

Su cabeza ardorosa como la de un loco.

El frío, ese frío del Norte, que reina casi siempre en Alemania, le embargaba.

Entró vacilante en su habitación solitaria, y al resplandor de la vela que ardía sobre la mesa meditó nuevamente.

¡Todo un poema cruzaba por su cerebro!

Buscaba lentamente la inspiración, ora en las palpitaciones de su corazón de ciudadano, ora en la clave de su instrumento de artista, componiendo, ya la música con la poesía, ya la poesía con la música, y asociándolas de tal modo en un pensamiento, que ni él mismo podía saber qué había llegado antes, si la nota ó si el verso, y le era así imposible separar la poesía de la música y el sentimiento de la expresión.

Él tocaba todo y no escribía nada...

Abatido en esta inspiración sublime, quedó dormido sobre el respaldo de su butaca con la cabeza apoyada sobre su instrumento, y no despertó hasta el día siguiente.

El primer resplandor de la alborada venía ya rayando en el pintado horizonte.

Los pájaros cantaban alegremente revoloteando sobre los hierros de la ventana del cuarto de L'Isle.

El jóven músico vuelve en sí de su insomnio, y los cantos de la noche vinieron con pena á su memoria como las impresiones de su sueño.

Los escribió, los anotó y corrió á casa del baron de Dietrich.

Lo encontró en el jardín cultivando por su propia mano las hortalizas de invierno.

La mujer del alcalde patriota no se había levantado aún.

Dietrich la despertó, llamó á los amigos de su casa, apasionados como él por la música y capaces de ejecutar la composición de L'Isle.

Una de las jóvenes hijas del alcalde acompañaba al piano.

L'Isle, pulsando las cuerdas de su arpa, cantó:

*«Allons enfants de la patrie,
Le jour de gloire est arrivé
Contre nous de la tyrannie
L'étendard sanglant est élevé, etc.»*

A la primera estrofa, los presentes palidieron.

A la segunda, corrieron lágrimas por sus mejillas.

En las últimas, estalló el delirio del entusiasmo.

Dietrich, su mujer, su hija y todos los amigos se arrojaron llorando unos en brazos de otros, gritando: ¡Viva la República!

¡Ay...! ¡Se había encontrado ya al tirano de la patria!

Mas que había de ser también el terror de los hombres.

El infortunado Dietrich subió al poco tiempo las escaleras del cadalso á los bélicos sonidos de aquellas notas, nacidas en su hogar, del corazón de su amigo y de la voz de su mujer y de sus hijas.

Este nuevo coro, ejecutado algunos días después en Strasburgo, voló de villa en villa á todas las orquestas populares.

El himno de L'Isle era providencial para salvar la libertad.

La ciega tiranía había armado fuertemente sus brazos, al par que lanzaba todas sus hordas para ahogar en su origen un movimiento que había de regenerar al mundo.

Atacada por todas partes, cerrada, bloqueada, con la traición en el interior, como encerrada en un círculo de hierro y fuego, Francia parecía próxima á sucumbir á los golpes de los déspotas de Europa.

De repente, una rara melodía hien le los aires.

Era el himno de L'Isle, la *Marsellesa*, cantada por millares de voces con el estampido del cañon por acompañamiento.

¡La Francia se había salvado!

Era la revolución triunfante tomando las alas de la armonía para derramarse por el mundo.

Aquel sublime himno de gloria, aquel terrible grito de muerte que entonaban las huestes republicanas frente al enemigo, y del que decía un general:— «Nos hemos batido uno contra diez: pero la *Marsellesa* combatía á nuestro lado y vencimos.»

Se le llamó en un principio el *Canto de guerra del ejército del Rhin*.

Cuando los voluntarios de Marsella atacaron las Tullerías el memorable día 10 de Agosto, lo hicieron al compás de ese famoso canto belicoso, por lo cual, desde entonces, se le dió el título de *Himno de los marseleses*, y después el más sencillo, de la *Marsellesa*, con que la posteridad le ha consagrado.

La anciana madre de L'Isle, realista por instinto y religiosa por tradición, salía una mañana á misa, cuando los ecos belicosos de una banda militar entonaba el marcial himno de su hijo, que coreaba el pueblo con aquellos entusiastas versos:

*«Allons enfants de la patrie,
Le jour de gloire est arrivé
Contre nous de la tyrannie
L'étendard sanglant est élevé, etc.»*

Y la pobre señora, un tanto confusa por la turbación que sufriera en aquel momento, y como espantada de la concepción de su hijo, le escribió un día diciendo:

—¿Qué significa ese himno revolucionario, hijo mio, cantado por una horda de salteadores, y al cual se mezcla nuestro nombre?»

El mismo L'Isle, proscrito como federal, le oyo temblando resonar como una terrible amenaza á sus oídos, huyendo por las estrechas sendas del Jura.

—¿Cómo se llama ese himno? preguntó á su guía.

—La *Marsellesa* de L'Isle, señor, le replicó el paisano.

De L'Isle se estremeció y sintió correr las lágrimas por sus mejillas.

Así fué cómo L'Isle supo el nombre de su propia composición.

El era perseguido por el entusiasmo que había sembrado alrededor suyo.

Escapó apenas de la muerte, gracias á los ocultos caminos del Jura.

El arma se volvió contra la mano que la había arrojado.

¡Ay! ¡La revolución, en su demencia, no reconocía ya su propia voz!

NICOLAS DIAZ Y PEREZ

REVISTA DE MADRID

Dos han sido las notas culminantes de la quincena; dos las figuras que se han destacado sobre el fondo sombrío de un cielo lleno de nubarrones y una tierra sembrada de charco. Como si la quincena trascurrida hubiérase querido dar á sí propia la representación de un Hamlet más terrible todavía que el ideado por el gran poeta inglés, hemos visto en el escenario de la vida madrileña un hombre que, según sus jueces, simulaba la locura, y mataba inocentes diciéndose instrumento de Dios, brazo de la Providencia, desfacedor de agravios hechos á la moral; y una catástrofe espantosa, una hecatombe inmensa, una pila de cadáveres asentada en un barranco cenagoso y elevándose al cielo en una muda interrogación. El proceso de Morillo y su sentencia; la desgracia del puente de Alcudia y su explicación: hé aquí los únicos asuntos que apunta la cartera del cronista.

Asuntos tristes, asuntos sombríos, más propios para llamar lágrimas á los ojos que sonrisas á los labios, pero que hay que tomarlos tales como son, sin nada que pueda desfigurar su carácter, contraer su especial fisonomía, asuntos, por otra parte, apropiados al estado del barómetro. Cuando el sol niega su luz por muchos días á la porción de tierra que ocupamos, cuando no se vé más que lodo y fango por donde quiera, rios que rompiendo su cauce inundan los campos que hermosean sus orillas, arroyos que se cambian en torrentes, casas que se vienen abajo al peso de tanta agua que cae sobre ellas, pudre

sus vigas y socava sus cimientos, rayos que abrazándose con fuerza á las aristas de una torre, la conmueven, haciéndola vacilar en sus asientos, los labradores que pedían lluvia, implorando con más ahínco la sequía que ha poco les mataba; cuando se asiste á este espectáculo, contáguase el ánimo del hombre de la tristeza que le rodea, y las nubes pesan también en sobre él, y oprimen su cerebro y dan ideas de dolor á su mente y pensamientos lúgubres á su imaginación. En estos casos, un mortal feliz, sonriente, á quien la vida se ofrece como un jardín de flores, es una nota discordante. Está más en armonía con ella una frente que se frunce, unos ojos que se empañan, un rostro que se contrae.

Hay que convenir que en la quincena pasada todo ha estado en una lamentable relación. En el cielo, que parecía abrir nuevamente sus cataratas para abortar otro diluvio, Dios no ha querido tender el arco de la alianza como en la leyenda bíblica; en la tierra no se oyen más que gemidos de dolor, ayes de angustia.

Frescos están aún en la memoria de todos los terribles sucesos de la calle de San Vicente. Un novio desdenado por los padres de su amada, los esperó una noche frente á la puerta de su casa; cuando los vio llegar se dirigió hacia ellos, les habló breves palabras y luego terminó con el revolver la conversación que había empezado con la lengua. El padre cayó á tierra herido de tres balazos; la madre no tuvo tiempo para saber que estaba herida: rodó al suelo para no levantarse más. Al ruido acudió gente; un delegado de la autoridad se lanzó sobre el asesino, y éste se le arrojó murmurando: ¡No me mate usted! Luego el agresor fué llevado al Saladero, el herido á la Casa de socorro, la muerta al hospital, y sólo quedaron en la casa, antes toda alegría y algazara, nueve huérfanos que lloraban la muerte de su madre y se estremecían previendo la muerte de su padre.

Santa es la justicia erigiéndose en salvaguardia de la sociedad, vestal que guarda el fuego sagrado de las leyes sin permitir que un momento deje de animar el ara con su calor; pero no es ménos santa la ciencia, viniendo, llamada por la misericordia, á robar víctimas al cadalso, á impedir que la cuchilla ciega de las leyes castigue en un sér irresponsable actos que cometió impelido á ellos por un impulso irresistible, aborto de la enfermedad del cerebro y no de la perversión del espíritu. La fuerza misteriosa que nos rige fatalmente, á modo de terrible deidad cuyos menores fallos son ejecutados, ha marcado á ese hombre con su sello. «Serás criminal.» le ha dicho, como en la gran tragedia inglesa dijeron á Macbeth las brujas; «serás rey.» y el decreto fatal se cumple, y ese hombre, atravesado en el camino de una familia, la deshonra ó la aniquila, aun sin conciencia de lo que hace, alardeando de virtud ó dajándose arrebatar por un exagerado misticismo.

¡Cosa terrible la locura! Enfermedad espantosa; afección que una tras otra desencaja todas las piezas del organismo cerebral, deprime el cráneo, atrofia nervios, cierra células y salta dentro de él, provocando movimientos extraños del cuerpo, ayes sin dolor, risas sin alegría, miedos sin causa, satisfacciones sin motivo, como la mano inexperta del niño agitándose sobre un piano le hace exhalar sonidos desacordes, notas ágras que rasgan el oído. La antigüedad creía la locura castigo directo de un Dios ofendido; esa es la idea que de ella debían formarse los hombres en aquellos días en que aún no había hablado la ciencia. Porque el desorden en los actos, la turbación en las ideas que se advierten en un loco, parecen efecto de un castigo más bien que culpa inmerecida; castigo de la Divinidad, que de ese modo descomponía su obra admirable y magnífica: en tal concepto les dejaban en libertad, los creían iluminados, á veces sacaban oráculos de sus palabras incoherentes, de sus frases ininteligibles. Luego, en la Edad Media, en la época de los terrores religiosos, cuando detrás de todo lo que parecía extraño estaba el demonio preparando la perdición de las almas, los locos fueron poseídos del mal espíritu, y como tales figuraron en los autos de fé y llenaron los calabozos de la santa Inquisición. Hoy, en el siglo XIX, se sabe ya que el loco no es un favorito ni un réprobo de la Divinidad, sino un enfermo que merece los cuidados de la ciencia, y á quien no convienen los hierros de la reja de un presidio, sino los jardines de una casa de salud. Por eso la misión de unos cuantos frenopatas que se han propuesto distinguir los enfermos de los malvados, es santa, porque es una misión de caridad.

Y santa también, porque responde á un objeto noble y generoso: da á entender que se tiene tanto en cuenta la grandeza humana, que allí donde se comete un crimen, antes de ver un criminal se supone un loco.

Pero por lo mismo que la escuela frenopática, á cuyo frente se halla en España el Dr. Ezquerdo, es una garantía del loco, por lo mismo ha de usarse de ella sin que principios de escuela arrastren al médico perito á ver síntomas donde no hay más que manifestaciones salvajes de la perversión de los instintos. De otro modo, algún cuerdo dejará de ir á presidio, pero irán al cadalso muchos locos.

En el proceso de Morillo los médicos no han logrado ponerse de acuerdo para distinguir el género de locura de que le suponían atacado; frente á esta indecisión, el fiscal aducía hechos que por nadie eran controvertidos. En los primeros momentos la opinión creyó en la locura del reo; luego se verificó en esta opinión un cambio radical. Hoy la Audiencia ha desestimado la circunstancia eximente de culpa, y ha condenado al infeliz. Repitamos la máxima cristiana: «Odia el delito, y ten piedad del delincuente.»

* *

La catástrofe de Alcudía es un suceso innarrable. Era preciso para poderla describir poseer la sublime elocuencia del profeta de las lamentaciones, la paleta, cargada de tintas oscuras y sombrías, del Dante, el cronista de los sufrimientos infinitos; para pintarla, el lápiz de Doré, aquel lápiz con que, guiado por el espíritu del poeta florentino, como éste lo fué antes por Virgilio, su maestro, bajó el dibujante á la región donde los que entran dejan toda esperanza, y recorrió sus rincones oscuros, sus abismos de maldiciones y blasfemias.

Era de noche. Hacia mucho frío, y el tren corría por los campos, medio anegados por la lluvia, salpicando de lodo su negrura de ébano. Las portezuelas de los coches iban cerradas para no dejar paso al soplo helado de la madrugada. El tren parecía una serie de cajas enganchadas unas á otras y arrastradas en fantástica carrera por los campos dormidos, abriéndose paso en las tinieblas que sembraba de estrellas la locomotora, envuelta en nubes de humo negro. Dentro de los coches dormían los viajeros: los mas, soñaban.

Soñaban, sí; y veían sin duda en sueños el campanario de la aldea que tres años antes les despediera con tañidos melancólicos; veían sin duda los brazos del padre extendidos para recogerles en ellos; la faz rugosa de la madre, radiante de alegría, aunque bañada en llanto; los campos nativos, que tantas veces regaron con su sudor; la plaza de la iglesia, que tantas veces animaron con su alegría, y quién sabe si allí, escondida tras un pilar del átrio, ó asomando la cara por las rendijas de la puerta, ó subida á un cerro para ver antes y mejor, la silueta de una muchacha que en los tres años no ha dejado ni un solo día de murmurar un nombre y repetir una plegaria. Eran licenciados que volvían á su hogar, pagado ya el tributo que la patria les exigió, á tomar nuevamente el arado y á constituir una familia. Tres años antes, ¡cuánta desesperación! Ahora, en cambio, ¡cuánta alegría! Si; los quintos vuelven, contra lo que dice la copla popular cuando murmura en un verso que es un sollozo:

¡Quién sabe si volverán!

Si, vuelven, y aquí están ellos para probarlo, para dar testimonio de que el servicio no es la muerte, no es la eterna separación, como algunos se figuran... En cambio, allá, en esas aldeas escondidas en el fondo de un valle, en un pliegue de la llanura ó en un barranco de la montaña, donde ya los esperaban con ansiedad los padres y los amigos, muchas personas estarían desveladas, contando las horas, acompañando al minuterero en su lenta peregrinación por el horario, acusándole de torpe y perezoso. El nuevo día era un día de felicidad, de esos que hacen época en la vida de un hombre... El sol debía brillar más que de costumbre, el cielo debía estar más puro y despejado, el horizonte más limpio...

Y el tren seguía devorando la llanura, entrando y saliendo de estaciones de ninguna importancia, pues lo que importaba eran las aldeas distantes, los lugares lejanos. El ruido monótono de los coches deslizándose sobre los carriles, del vapor bullendo hirviendo en la caldera, acompañaba el viaje con su monótono ritmo. De cuando en cuando se oía una campana que daba la salida, una voz ronca que anunciaba una detención de dos minutos.

De pronto sonó agudo y vibrante el silbido de la locomotora; el tren iba á entrar en un puente... se oyó ese ruido característico que hace el tren cuando camina sobre el vacío, luego un estrépito espantoso y al mismo tiempo ruido de algo que cae, de masas que se derrumban, de madera que cruje, de hierros que chocan, de muchas cosas que se rompen, y después un alarido inmenso, un concierto terrible de gritos, de maldición y ayes de gente que se ahoga, acompañado del que hacia el agua al apagar el fuego de la caldera, y rodar después hacia el Zujar indiferente á tanto duelo.

¡Espectáculo más que horrible! Aún no clareaba, y en medio de la noche batallaban por salvarse algunos de los infelices lanzados al río desde una altura de ocho metros, despertados en las angustias de la muerte del sueño en que se hallaban entregados á las dulzuras de la vida. De cuando en cuando saltaba en pedazos una portezuela, y por ella salía un hombre que, enseguida, lleno de amor á la humanidad, procuraba salvar á sus compañeros. Muchos, aturdidos por el golpe y faltos de sentido, pasarian del ser al no ser sin darse cuenta de lo que en torno sucedía; otros, los más, debieron morir encerrados en los coches que ellos habían convertido en cerrados cajones que imposibilitaban su salida. Y toda aquella lucha, toda aquella desesperación, en la noche, entre el fango, bajo el agua. A ratos se oía la respiración anhelosa de alguno que nadaba fatigado, pero nadar era la vida, la salvación, la vuelta al hogar, y el miedo á morir centuplicaba las fuerzas. Unas tras otras fueron saliendo algunas sombras de aquel abismo en que habían caído, muchos de ellos heridos gravemente, otros heridos leves, los más contusos, los ménos sin herida ni contusión. Aterridos de frío, mudos de espanto, asistiendo al espectáculo de muchos de sus compañeros que morían, escuchando sus últimos adioses, sus postrimeras plegarias. Estrechándose los unos contra los otros bajo el puente, cuyos rotos pedazos colgaban sobre ellos amenazando caer también en el abismo, parecían sombras desembarcadas de la Estigia aguardando trémulas de horror la designación de un castigo. Empezó á amanecer y ¡cuán triste debió parecer á todos aquel día que antes se les antojaba tan alegre! Se reconocieron, se abrazaron, el sargento pasó lista... ¡Faltaban sesenta y seis!

¿Dónde estaban? Hacia media hora arriba, sobre el puente, llenos de esperanzas, rebosantes de ilusiones ¡vivos! ahora

bajo el agua zenagosa, faltos de voz, medrosos ¡muertos!.. ¡Pobres madres!

La política que todo lo mancha, que en lo más sagrado pone su mano atrevida sin que ningún respeto la contenga, indiferente al dolor de una familia que llora la muerte de un sér querido; la política que no tiene entrañas, que no repara en el mal que puede hacer con tal que sirva á sus fines, se ha apoderado de este lamentable suceso para convertirle en arma de partido, arma indigna que debe manchar la mano que la empuña.

Alejémonos de ese abismo en que hay más cieno todavía que bajo el puente de la Alcudía.

Fuera de los dos puntos apuntados, pocas novedades registra la quincena que acaba de trascurrir.

El día 23 fué el aniversario de Cervantes. Por fortuna, á ningún sábio ni erudito de estos tiempos se le ocurrió achacar al ilustre Manco de Lepanto competencias en algún nuevo ramo del saber, suceso digno de anotarse aquí donde la manía científica se ha empeñado en hacer á Cervantes filósofo, médico, viajero, cocinero, frenopata, y hasta oficial de Administración Militar. El aniversario ha pasado del todo inadvertido, conmemorándole solamente la Academia con su acostumbrada fiesta religiosa.

Ni hacen falta más admiraciones á Cervantes, días fijos en que, según ritual escrito de antemano y con arreglo á un programa redactado con muchos meses de anticipación, nos hemos de entusiasmar todos á una misma hora.

Quede eso para aquellos hombres ilustres, cuyas obras no son, por su índole, propias para andar diariamente en manos de todos. Cervantes, cuya producción inmortal leen continuamente lo mismo el sábio y el ignorante, el hombre entrado en años y el muchacho que empieza á vivir, el noble y el artesano, es admirado todos los días, á todas horas y á la vez en puntos muy distantes de la tierra. Una generación devorando, como si hubiera sido compuesta para ella, una obra escrita trescientos años antes, y que, por tanto, resiste al cambio de época, á la modificación de las ideas... ¿Se quiere más apoteosis?

* *

Nada nuevo en los escaparates de la librería. Como el año cómico, el año literario agoniza. Ha pasado ya la época brillante de los estrenos discutidos con calor, la época brillante de los libros nuevos esperados con ansia. Aunque la estación parece más prepararnos para el invierno que para el verano la gente sabe á qué atenerse y conoce que el calor se nos entrará de sopetón y sin avisar, y ya va haciendo su presupuesto para la temporada de verano.

En tanto éste llega, entretiene sus noches aplaudiendo á Rossi en la Comedia y á la Ro-elli en la Alhambra.

¡Rossi! Todo cuanto de él se diga no es sino reflejo pálido de la realidad. Ese artista inimitable es un asombro. Hay que verle para comprender de lo que es capaz un buen actor. La ejecución de Hamlet ha admirado á todo el mundo. No es un actor que representa el papel del desgraciado príncipe de Dinamarca; no; es el mismo Hamlet creado por el poeta inglés que toma cuerpo y salta á la escena, y ama, teme, odia, se burla, se venga, se rie, y se arranca el corazón para consagrarse por entero á la misión de rencoros que su padre le encomienda. En palacio diciendo á Ofelia: ¡cásate!—en la cámara de su madre matando á Polonio y exclamando: ¡es un ratón!—en el cementerio estrechando en su mano que abraza la calavera de Yorick ó diciendo su célebre monólogo, vaga por alturas que sólo el génio puede trasponer, donde ninguno que no lo sea alcanzaría á levantarse. Todo es en él arte, todo talento, todo estudio. El personaje está desmenuzado, analizado hasta en sus menores detalles. Aquél es Hamlet, Hamlet mismo que viene á exponernos sus desesperaciones, sus sarcasmos sobre la vida, sus dudas sobre la muerte. Si, es Hamlet, y lo es sin dejar por eso de ser Rossi.

Actores así son algo más que intérpretes de un poeta. Identificados con los personajes á que dan forma, tienen también su parte en el poema: son uno con el autor.

Un aplauso á Rossi, humilde, pero sincero.

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

FOLK - LORE

SUPERSTICIONES POPULARES

403. El enfermo que se muda de cama muere enseguida. || Cuando un enfermo decide hacer una cosa en un día determinado, muere en ese mismo día.

404. El que acostumbra á cruzar las manos muere pronto. || Y los que al andar cruzan los pies.

405. Si se cae el dedal á una mujer, señal de lluvia.

406. Para hacerse querer de una persona, la que pretende debe ir á la casa en que la otra vive y deramar en el umbral una botella de tinta. || O hacerle beber, sin que lo sepa, agua de garbanzos. || O darle á comer una yema acaramelada después de haberla llevado una hora debajo del brazo.

407. El número de pañales que ha de hacerse á un niño, debe ser non precisamente. || El parto se

verifica en día non á partir de aquél en que fué engendrada la criatura (a).

408. El día de la Candelaria no hay gallina que deje de poner huevos. || Dicho pop.:

En las Candelas
ponen la mala y la buena (b).

409. El día de la Candelaria sacan en procesion á la Virgen fuera de la iglesia, y luégo la vuelven á ella para que oiga la misa de la purificacion. Al salir lleva una vela encendida; si vuelve lo mismo al templo, anuncia un buen año; si la vela se apaga en el camino, es señal de que el año será malo.

410. Durante su día, la Virgen de las Candelas tiene el niño en brazos porque, de no ser así, se malograrian todos los niños que vinieran al mundo en ese día.

411. Al que acostumbra á afeitarse en viérnes le sale muy poco á poco la barba.

412. Es bueno pasarse por los ojos un huevo de gallina recién puesto, porque se aclara la vista.

413. El anciano que sale de la primera quincena de Enero, ya no se muere en aquel año. || Dicho pop.:

414. Tener la cama con los piés hácia el balcon es malo, porque muere á poco el que duerme en ella.

Sal de la cuesta de Enero
te llamaré caballero.

415. Los niños que están en el Limbo no hablan más que un día en el año: el día de la Virgen de la O.

416. Si al otro día de morir una persona llueve, es buena señal para el alma del difunto. || La señora de quien tengo esta supersticion, oyó decir á una lavandera que se lamentaba de la muerte de una sobrina suya: — ¡El único consuelo que me queda es que al otro día cayó un buen chaparrón!

417. Una madre no debe mirar á su hijo con mucha atencion en los primeros días de parida, porque puede hacerle mal de ojo. || Y el mal de ojo á coase enencia del cariño, es mucho peor que el producido por el odio ó por la envidia (346).

418. Cuando las arañas salen por la mañana, buena señal; verlas de noche, mal presagio (319).

419. Cuando se duerme un pié, el que quiera quitarse la molestia debe hacerse tres cruces con saliva en la suela del zapato (373), diciendo al mismo tiempo esta oracion:

Este pié se me ha entumido,
Jesucristo esté conmigo;
tres veces lo he nombrado
y tres veces se me ha quitado.

420. San Blás es abogado contra los males de garganta. Cuando un niño empieza á toser, se le dice dándole palmaditas en la espalda:

San Blás el de Hornachos
ahoga las siembras y deja los machos.

Y tambien:

¡San Blás bendito,
que se ahoga este angelito!

O burlescamente:

¡San Blás, San Blás,
que se ahoga este animal!

421. El día de la Candelaria marca precisamente la mitad del tiempo que separa dos cosechas. || Dicho popular en Asturias:

El día de la Candelera
medirá la tu cebera.

Si tienes como comiste,
comerás como soliste;
y si no apretarás la trebolquera (el pescuezo)

422. Origen del granizo y la nieve. — Se forma una niebla que coje agua de las lagunas y los rios, y

(a) «Una credulidad supersticiosa ha atribuido muchas prerrogativas al número impar. Entre los romanos, el número par pasaba por malo porque, pudiendo ser dividido en dos partes iguales, es símbolo de la mortalidad y destruccion; por eso Numa, corrigiendo el año de Rómulo, le añadió un día más para que contuviese un número impar de ellos. Los libros mágicos prescriben en número impar sus más misteriosas operaciones.... El crédito del número impar se ha establecido hasta en la Medicina: el año climatérico es, en la vida humana, un año impar». — Migne. *Sciences Occultes*, I, 873. Los números sagrados, digámoslo así, de todos los relatos populares son, como se sabe, el 3 y el 7, dos números impares. Quizá tambien por esto se cree que los fetos de siete meses son viables y los de ocho, no. En Francia, segun Sebillot, debe ser impar el número de huevos que se echen á las gallinas.

(b) Este día tiene gran influencia sobre las polladas. En Cataluña, la persona á quien se apague durante la procesion de la Virgen la vela con que la acompaña, se le echarán á perder todos los huevos (Maspons en *Lo Gay Saber*, II, 7). — En Italia, dice Pitiré (*Spettacoli e Feste*, pág. 180), «Non v'é poi gallina vecchia o nuova, storpia o sana che non faccia nova verso questo tempo».

A la Caunilora
Ogni gadina veni ad ova.
Pri la Caunilora
Figghia la ciuca e la bona.»

luego, cuando se levanta en el aire, se hiela ese agua y se forma la piedra (c).

423. Para tener hijos una mujer que sea estéril, debe comerse el corazon de un pichon y se tornará fecunda.

424. Un cardo silvestre llevado en la cabeza por una persona que tenga que andar mucho le evitará las rozaduras.

425. La picadura del alacran y el escorpion es mortal. || Dichos pop.:

Si te pica un alacran
ya no comerás mas pan.

Si te pica un escorpion
prepara la espuerta y el azadon.

426. Para que crezca el pelo, es bueno darse en él con aceite en que se haya frito un corcho. || Y con aceite en que se haya frito un lagarto vivo (d).

427. Las almohadas de pluma atraen las brujas. La pluma se aglomera y forma figuras de gallos, y los que en ellas duermen sienten ruidos por la noche. Si es un niño le hacen mal de ojo. || Para curarle de esta enfermedad es preciso coger un gallo, sacarle el corazon, y atravesarlo con alfileres (e); despues de lo cual se cuece, y si el niño se lo come se pone bueno enseguida, y la bruja que le hizo mal de ojo muere al mismo tiempo (f).

428. En la casa donde hay un álamo, si vive una muchacha soltera no se casa.

429. Si la que hace una camisa se pincha y sale sangre, la persona que use la prenda la romperá con salud.

430. El hombre que tiene mucho vello en las piernas será buen casado.

431. Comiendo mucha miga de pan y dándose golpecitos en el seno crecen los pechos á las mujeres.

432. El hombre que tiene muy desarrollada la nuez es pacífico de carácter; una nuez poco pronunciada es símbolo de mal génio.

433. El que pisa á un gato no se casa en siete años.

434. El que no sabe partir pan ó melon ó cortarse las uñas de la mano derecha, no se puede casar.

435. El que besa á un niño no bautizado (85), si es el único que lo hace, no padecerá nunca de las muelas (g).

436. El que tiene un ojo más grande que otro hace mal de ojo (h).

437. En algunos pueblos de Castilla, las mozas que tienen buen pelo se ponen una higa (i) que atan

(c) Calderon, en su obra famosa *Los tres mayores prodigios*, explicaba así la lluvia por boca de Medea:

Noticia tuve
de que tal vez la nube mas ligera
al mar sedienta baja, y llena sube.

Hidrópica sin duda alguna nube
del céfiro traída, que la mueve,
para llover el mar, el mar se bebe.

(d) La misma supersticion existe en Italia, y por ella se explica el pueblo la aversion del lagarto á la mujer. Dice G. Siciliano en el *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari*, tomo I, pág. 430:

«Il ramarro vuolo bene agli nomini ma odia le donne, e ¡guai a queste se potesse distinguere tra l'uomo e la donna! Le ucciderebbe. La ragione sarebbe questa, che una volta una donna presse un ramarro, lo messe in una pentola, e ne fece una pomata per allungare i capelli.»

(e) Véase otra manifestacion del alfiler usado como destructor de hechizos. Sobre todo lo referente á este asunto, puede verse mi *Legenda del alfiler*, publicada en *El Día*, y en esta coleccion las supersticiones 9, 161, 339.

(f) El sacrificio de un gallo para alejar el mal espíritu está generalmente extendido. En Hungría, dice Gubernatis en su *Mit. Zool.*, se aplaca al diablo sacrificándole un gallo negro. En Francia (*Melusine*, I, 12, 72), hay que matar un gallo y regar con su sangre una casa nueva antes que vaya nadie á habitarla. Segun una curiosa supersticion filipina que me ha sido comunicada hace poco por un querido amigo mio que ha pasado muchos años en aquellas regiones, si yendo de viaje los igorrotos de Luzon atraviesa el camino una de las muchas ratas que abundan en aquellos campos, vuelven atrás y dejan el viaje para ocasion mas propicia, pues es de mal agüero, y seguramente les acaecerá una desgracia que el mal espíritu les avisa; pueden, sin embargo, proseguir la jornada si allí mismo sacrifican un gallo y se lo comen en el acto, porque con esto se da por satisfecho el espíritu.

(g) Un niño no bautizado es un moro, un julio, y las personas que exageran los sentimientos religiosos repugnan besarle porque es pecado. La supersticion del texto viene á defender á los pequeñuelos de este despegó á que no son en modo alguno acreedores. Ya se sabe que los niños que mueren sin bautizar no pueden ir al Cielo y van al Limbo.

(h) Comprobacion de que los *jeitadores* lo son, muchas veces, inconscientemente y á pesar suyo. Es un defecto físico, una predisposicion particular, lo que les pone en situacion de hacer tanto mal; de aquí que sea tan difícil guardarse de ellos. Y, sin embargo, una de esas miradas puede herirnos en lo más querido, en lo más santo... ¡Verdaderamente, el mundo está muy mal gobernado, pues no bastan los malvados que lo son por sí, y los hay tambien contra su voluntad! Es cosa de plagiar á Alfonso el Sabio cuando deploró no haberse hallado presente á la creacion del mundo para arreglarlo mejor.

(i) Una manecita de pasta. Véase lo que sobre esto dijimos en la nota correspondiente á la supersticion 346.

al cordon con que se sujetan el pelo, y con esto, á un cuando alguien les haga mal de ojo, no se les cae. En cambio existe la creencia de que las que no llevan la higa están expuestas á perderlo continuamente, por lo cual la familia y los amigos encargan mucho que la use á la agraciada. || A esto se refiere la copla popular en Vargas (Toledo):

¡Qué hermoso pelo tienes!
Ponte una higa
por si acaso no dicen:
¡Dios te bendiga!

438. Para evitar los males que puede ocasionar el cortarse las uñas, debe hacerse esta operacion con tres *eses*: en sábado, al sol y á solas.

439. Ya se sabe que si zumba el oido derecho advierte que hablan bien de uno, y mal si el que zumba es el izquierdo (j). En este caso debe decirse:

Si es para bien, que me mienten;
si es para mal, que revienten.

440. Cuando una persona se ve atacada ó perseguida por algun perro que le quiere morder, debe, para evitarlo, volverse al animal, hacer la señal de la cruz y decirle:

Perrito, *tente en tí*;
la Virgen Maria pasó por aquí.
A ella no la hiciste nada,
tampoco me lo harás á mí.

Enseguida el perro se queda sentado sobre las patas traseras, ó huye sin hacer mal, á un cuando esté rabioso.

441. En casa donde hay uvas el día 1.º de Enero no falta el dinero en todo el año.

442. El aire cierzo disipa las nubes.

443. Si llueve el primer día del mes llueve lo menos durante nueve días del mismo.

444. La noche de San Juan se pone un huevo en una copa llena de agua sin que se vierta y colmada, y á las doce del día de San Juan se ve una torre con una cúpula esférica.

445. Yendo por un camino donde haya peligro de lobos, se ata un cordel á cada lado de la caballería con un nudo á la punta, se deja ir arrastrando, y los lobos no se pueden acercar.

446. Mirar á la luna cansa la vista.

447. Mirando á la luna con un cedazo se ve en ella un viejecito (l).

448. El martes es día aciago (262). || Ref. pop. en Avila:

En martes,
ni gallina echas
ni hija cases.

449. Cuando la *lagarza* pía por los tejados se muere alguien.

450. Es malo que los gallos pongan huevos. Cuando esto sucede hay que enterrarlos *muy largo* para que no salgan rayos y centellas. || El padre de la persona de quien tengo esta supersticion (Avila) poseía un gallo que puso un huevo, y al poco tiempo murió un vecino. || Los huevos son como de paloma (m).

451. Soñar con toros, agua segura.

(j) Esta supersticion era ya conocida en la antigüedad: «Le tintement d'oreilles — dice Maury — était pour les anciens un signe que l'on parlait de celui qui l'avait éprouvé». — *La Magie et l'Astrologie dans l'antiquité et au moyen âge*, pág. 63.

(l) La creencia de que hay en la Luna un sér humano condenado á vagar eternamente por su superficie, es casi universal. En la Bretaña, dice Sebillot, «on montre aux petits enfants lors de la pleine lune, l'homme qui porte sur ses épaules un fagot d'épines. C'est en punitions de vols commis qu'il a été condamné á se promener ainsi jusqu'au jour de jugement». — *Traditions et Superstitions de la Haute-Bretagne*, II, 356. — En Portugal, segun Leite de Vasconcellos, «quem espreitar por um lenço ou por uma peneira para a Lua, vê lá um homem com um mólho de «sibos as costas». Tradicoes populares de Portugal, página 18. — Los vascongados dicen que la Luna es un viajero á quien Dios castigó condenándole á alumbrar las noches hasta el día del juicio, por haber trabajado en domingo (Vinson, *Folk-lore du pays basque*). — En un pueblo de la Mancha he oido contar, que una tarde venia un hombre cargado con un haz de leña, y como en aquellos momentos saliera la Luna, el hombre la hizo burla, y la Luna se le tragó. — Como una prueba de la universalidad de las supersticiones, transcribo aquí la siguiente curiosísima leyenda, tomada de una obra que hace pocos meses ha visto la luz publica en Paris: «A Taïti et aux Sandwich, la Lune s'appelle HINA, la femme aux cheveux blancs. Aux Samoa elle se nomme MA'INA et MA'SINA. La legende locale racontait qu'un soir en temps de famine, une femme travaillait en plein air avec son enfant, quand la Lune se leca sous forme d'une gousse d'arbre à pain (sous forme de croissant). Cette femme en colère dit à la Lune: Pourquoi ne descends-tu pas jusqu'à nous pour que mon enfant mange de toi? Alors la Lune s'irrita, descendit en effet, mais enleva la femme, l'enfant et leurs outils. On peut les avoir encore aujourd'hui dans la Lune, dont ils font les taches». — A. Reville, *Les religions des peuples non-civilisés*, II, 47.

(m) De uno de estos huevos, empollado por un sapo, sale el basilisco, que sólo con su mirada mata á las personas; de aquí el cuidado que hay de enterrar los huevos y matar al pobre animal. En un libro de anécdotas suizas se refiere que, en el año 1474, un gallo de Basilea, acusado y convicto de ese crimen, fué condenado á muerte. El mismo burgomaestre le hizo quemar públicamente con el huevo, en un lugar llamado

452. Soñar con flores anuncia la muerte de un niño de la familia del que tiene el sueño.

453. Son saludadores los niños que hablan ó lloran en el vientre de su madre antes de nacer. Si la madre calla lo sucedido, la gracia sirve para todos; si lo publica, para él sólo; pero en ambos casos, aunque le muerda un perro rabioso, no podrá hacerle mal ninguno. || También lo son los que han nacido en Viérnes Santo, á la hora en que murió Jesucristo: éstos tienen una cruz en el paladar (34).

454. Los saludadores pueden pasar por un hierro candente sin quemarse.

455. En la provincia de Salamanca hay un pueblo llamado Valdejimena, donde llevan los sospechosos de hidrofobia á una ermita dedicada á la Virgen que tiene el mismo nombre del pueblo. Antes de llegar á esa ermita hay un arroyo que, si el enfermo está realmente rabioso, no le podrá pasar porque verá en él la imagen del perro que le ha mordido. Si pasa, por el contrario, nada tiene que temer, pues el perro no estaba hidrófobo. || Esta Virgen se llama también de la Rahia. Su medalla, mezclada con otras y llevada constantemente al pecho es preservativo contra la erisipela.

456. Es malo dormir con gatos porque salen escrófulas.

457. El pelo que se le cae á una persona en el momento de peinarse no se debe tirar á la basura, pues si lo quema luego la trapería, se le caerá todo su pelo á la persona á quien pertenece aquel mechón (n).

458. Cuando en una habitación cerrada salta el tubo de un quinqué, es que el cristal atrae á sí el aire que iba á dar á una de las personas que estén en la habitación.

459. Se quita el hipo volviendo el que lo sufre siete veces un cepillo. || O tomando sin respirar tres sorbos de agua. || O enviándolo á una persona en cuyo cariño confie, diciendo al mismo tiempo esta formulilla:

Hipo, hipo tengo,
á mi amor se lo encomiendo.
Si me quiere bien,
que se quede con él;
si me quiere mal,
que se vuelva para acá.

Si la persona á quien se envía el hipo quiere efectivamente, queda libre de él la que sentía la molestia; si la incomodidad no cesa, señal de que el cariño no es muy grande.

460. Los huevos de gallina negra son mejores que los de gallina blanca.

L. GINER ARIVUA

CUENTOS POPULARES

VI

EL ANGEL DE LA GUARDA

Érase un padre que tenía una hija única, y la hostigaba para que se casara, y ella no quería casarse porque estaba muy bien en su casa; pero el padre, que traía mala vida y quería quedarse sólo, un día que la pegó mucho, ella se bajó llorando al patio, y cuando pasó por delante de la cuadra, el caballo le habló y le dijo que por qué lloraba, y le dijo que porque su padre quería casarla: el caballo le dijo que bueno, que se redujera á lo que su padre quería; pero que le digera que se había de casar con uno que tuviera los cabellos de oro y los dientes de plata: ella se conformó, porque se le figuraba cosa imposible; subió y le dijo á su padre, que bueno, que se casara; pero que había de ser con uno que tuviese los cabellos de oro y los dientes de plata. El padre quiso volverla á pegar, porque dijo que quería cosas que eran imposibles, y ella dijo que, si no era así, no se casaba. Salió el padre al día siguiente de su casa, y se encontró á un caballero con los cabellos de oro y los dientes de plata, y lo convidó á ir á su casa y lo obsequió muy bien; pero la hija se desazonó mucho, bajó y le contó al caballo lo que le pasaba, y el caballo le dijo que aceptara el partido y se casara con él, que él la favorecería en todos los apuros que se viera. Subió arriba y obsequió al caballero en lugar del padre; se trataron, y se hicieron las bodas. El le dijo que tenía su palacio y tenía que llevarse, y ella dijo que bueno, que se iría. Se presentó un gran acompañamiento de muchos caballeros y muchos coches, y su padre le dijo á ella que dispusiese llevarse cuanto quisiera de

Kablenberg, á vista de una gran multitud. En Francia se cree que, si es una gallina la que incuba el huevo, sale de él una serpiente.

(n) En la superstición 379, exponiendo algunos hechos, adelanté la opinión de que tal vez todos ellos reconozcan por causa la identificación de los cabellos con la misma persona á quien pertenecen. Posteriormente, en un libro de Herbert Spencer, he hallado lo siguiente, que viene á apoyar mi idea, dándonos nuevos y valiosos argumentos: «En lo que se refiere al origen de la ceremonia, el acto primitivo de sumisión, que consiste en cubrirse de polvo la cabeza, y que era probablemente el símbolo que recordaba el acto de inclinar realmente la cabeza en el polvo; agréguese la práctica que está en vigor en varias tribus, de ofrecer á la persona que se quiere honrar, un mechón de cabellos que se arrancan de la cabeza, lo que parece un modo de decir: soy vuestro esclavo». — *Ensayos políticos y sociales. — Las maneras y las modas.*

su casa, y el caballero dijo que no necesitaba de nada, y que tenía de todo mucho y bueno: la niña dijo que quería llevarse el caballo tordo de su padre; el padre se lo concedió. El marido quería que se subiera en un coche diferente de los otros y más rico que ninguno, con él; pero ella le dijo que no, que quería montarse en su caballo, porque en los coches se mareaba (esto se lo había prevenido el caballo lo hiciera así). Se marcharon con el acompañamiento que llevo referido; el caballo seguía el camino derecho, y los coches por los montes. El marido la intimaba á que fuese por donde la demás gente; pero ella no quiso. El caballo se alzó de manos y dijo: *des- terraros demonios á los infiernos*; todo desapareció y se quedó sólo con su caballo. Ella se echó á llorar, y le dijo el caballo que la llevaría á una majada que había allí próxima, y que pidiera la ropa de un pastoreillo; así lo hizo, y luego se fueron á la corte.

Llegó á la puerta de palacio y dijo si necesitaban allí un *rapa*; le dijeron que sí, que entrase, y ella dijo que su caballo tenían que dejarlo en una cuadra sólo. Se puso ella de nombre *Laton*. Le dieron el empleo de cuidar de los pavos y gallinas, patos y demás bichos. Poco tiempo estuvo en este empleo, pues de que vieron su disposición, no quería el rey más que tenerlo á su lado, y le decía á su madre muchas veces: *Madre, me parece que los ojos de Laton más bien son de hembra que no de varón*; y su madre le dijo, pues pronto vamos á desengañarnos. Esta noche lo vamos á convidar á sentarse al brasero para que nos cuente cuentos, y le vamos á poner sillas bajas y sillas altas; si se sienta en las bajas, ya sabemos que es mujer. Como todos los días bajaba á hablar con su caballo, y éste le advertió que eligiese las sillas altas, y ella así lo hizo. Cuando entró escogió la silla alta para sentarse; pasaron un rato muy bueno de risa con los cuentos de Laton; pero el rey estaba muy desazonado porque estaba enamorado de Laton, y todo se lo decía á su madre, y su madre hacía mil cosas por descubrir si era mujer. Dispusieron, para convencerse de si era mujer, llevarlo á una feria; ella lo participó á su caballo, y éste le dijo que no se enamorara de las cosas de las mujeres, sino de las de los hombres: el rey muy contento dispuso su viaje, y ella en la feria no se enamoró más que de las cosas de hombre: se volvieron á su casa, y el rey tan desazonado, y su madre le decía: ¿cómo quieres tú que una mujer hubiera venido de esta manera? Ella, aquella noche estaba fatigada del camino, y dijo que quería acostarse; se encerró en su cuarto por dentro y se quitó el vestido de hombre y se puso con el que salió de su casa, y estando peinándose, el rey que vio luz en su habitación se asomó por la llavera y la llamó: ella dijo que se esperase, que estaba desnuda, y se iba á vestir; pero el rey le dijo que estaba vestida, y que así quería verla. Salió, y de que la vieron, muy enamorado estaba el rey, pero su madre también se quedó enamorada de verla tan hermosa, y teniendo tan buenas condiciones, le preguntaron cómo había sido el venir de aquella manera. Ella contó cuanto le había pasado, y entonces el rey le dijo á su madre que la quería por esposa. Dispusieron las bodas y se casaron. Estuvieron una temporada viviendo muy bien. El rey dispuso ir á unos torneos, y su esposa quedó embarazada; tenía que tardar cinco ó seis meses en volver el rey. Marchó, encargando á su madre mirara por ella como por su propia persona; su madre así lo hizo. Llegó el caso de parir la niña, é incontinenti mandaron un propio á su esposo con la novedad que había de que había nacido un niño muy hermoso, y todos estaban tan buenos y contentos. El propio que llevaba la noticia se quedó en una venta. El enemigo le sacó la carta y le metió en el bolsillo otra muy diferente diciéndole, que su mujer se había puesto muy desenvuelta, y que había parido un niño que más parecía un bicho. Agarrando el rey esta carta; y al leerla se quedó traspuesto; volviendo en sí, se repuso un poco y escribió otra carta diciendo: En fin, quedo absorto de lo que usted me manda decir, sobreleve usted á mi mujer lo que pueda, y que se crie lo que haya parido lo mejor que sea posible. Entregó la carta al mismo propio, y éste se volvió á entrar en la misma venta á hacer noche: el enemigo le sacó aquella carta y le puso otra diciéndole: Madre, en seguida que coja usted ésta en sus manos, dispondrá usted echar mi mujer á la calle con su hijo; yo creía haber hecho un bien, y he hecho un perjuicio muy grande. Al leer la madre esta carta, se quedó que no sabía lo que le pasaba y sin saber qué contestarle á su hijo de lo que le había mandado decir. Le escribió su madre una carta riéndole por lo que le decía. El rey le contestaba otras peores que la primera, diciéndole que, si no disponía echarla fuera, que cuando viniese haría otras cosas peores. La madre sufría muchos disgustos, sin darle á saber nada á su nuera. El niño estaba tan hermoso, que daba gloria de verlo. Tantas cartas venían de aquella manera, que su madre dispuso manifestarle lo que pasaba, no fuera á venir el rey é hiciera algún desatino; se lo dijo á la hija, y esta se hizo cargo de lo que la perseguía el enemigo, y le dijo: madre, no sienta usted nada, que yo he nacido para ser desgraciada; yo me marchó con mi niño, y Dios será el que me ampare. La madre al oír esto, cayó con un insulto que estuvo para morir; pero ella, con sus expresiones, la consolaba. Al fin, se fué con su niño y su caballo; como éste siempre la favorecía, se dirigió hacia una casa de campo y se entró el caballo dentro. Aquella casa estaba preparada como si viviera alguien en ella. Se bajó de su caballo y se colocó lo más cómodamente ella y su niño.

Dejamos á la niña, y vamos al rey, que vino de su viaje y esperó que, como siempre, festejaran su vuelta repicando las campanas. Pero se encontró á todo el pueblo vestido de luto; al ver aquello se figuró que su mujer era muerta. Entró en el palacio, y nadie salió á recibirlo; fué á abrazar á su madre, y

lo recibió con mucho imperio, diciéndole: no creía tener un hijo tan infame.

Refiriéronse lo pasado uno á otro, y quedaron conformes, aunque con mucha pena, pues comprendió el rey su yerro. Pasado algun tiempo, salió un día el rey sólo y se metió por los montes á donde estaba la casa en que vivía su mujer: el niño ya hablaba, y lo tenía su madre á la ventana; ella vio venir á aquel caballero y conoció que era su esposo, y le dijo al niño: aquel que viene allí es tu padre; probablemente pedirá agua, tú vas á bajársela en un vaso, y al tiempo de irlo á cojer le dejas caer; él te dirá: pícaro, ¡que lo quebraste! Y tú le dirás: más pícaro es usted que mandó matar á su hijo y á su mujer. Así fué: llegó el rey á pedir agua, y el niño hizo á propósito lo que su madre le había dicho: y el rey le preguntó: niño, ¿á dónde está tu madre? Y le dijo: está arriba. — Pues dile que baje. Bajó la esposa, y en seguida la conoció. Se estuvieron refiriendo todo lo acontecido y dándose sus quejas. ¡Dios sea loado! Todo se acabó; vamos á palacio, que grande alegría he tenido yo; pero no ha de ser menor la mi madre. Van á sacar el caballo para marcharse, y se lo encontraron convertido en un hombre, que le dijo al rey: Ahí tienes á tu esposa, que desde pequeña la he estado cuidando; nació para muy desgraciada, y porque tenía devoción de rezarle al santo ángel de su guarda. La he estado ayudando en todos sus apuros y necesidades. Se marcharon para el palacio, y ya puede comprender el que lo escucha la satisfacción de toda la familia y de todo el pueblo. Todos vivieron muy felices, y el ángel de su guarda siempre cuidó de la reina, que continuó siendo su devota agradecida.

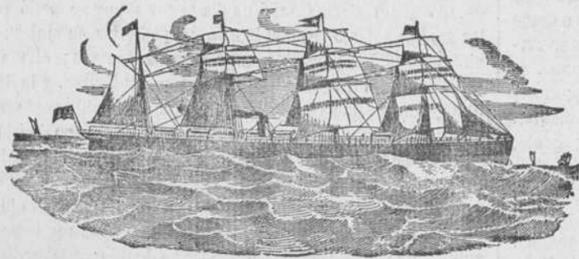
VII

PEREGRINA

Pues esta era una reina, y esta reina no había tenido nunca hijos, y le ofreció á Santo Domingo de Galicia, que si Dios le concedía una hija haría una promesa peregrinando. Se vistió de peregrina y tuvo la reina una niña: conque, al tiempo de irse con su esposo, puso un ama á la niña y le puso de nombre Peregrina. Conque dispuso su viaje, y en un baul dejó todas sus joyas y su caudal, las partidas de bautismo, las armas del rey y la corona. Conque el ama la crió, y ellos, el rey y la reina, se fueron á cumplir su promesa. Pues la niña salió tan cristiana, que todos los días se iba á un convento á confesar; pues el ama recogió el baul en su casa, y enfrente había un viejecito, y en casa del viejecito entraba de visita un cura, el cual, al ver á la niña tan guapa, le dijo que fuera allá todos los días, preguntándole si sabía leer, la niña dijo que no sabía, con que el cura y el viejecito le enseñaron á leer y á escribir: conque, ya que fué grandecita, el ama la componía mucho, ella, conforme el ama la componía se descomponía, y el viejecito y el señor cura la decían, conque hija mía, mejor es que te vayas á las cosas buenas que á las cosas malas; pues ya que su ama tan mal la aconsejaba, que quería hacer de ella una mujerzuela, por cierto que en aquel tiempo vino un marqués á aquel pueblo, y fué á su casa porque lo comprometió el ama á Peregrina: el marqués tiró un bolsillo de dinero, pero ella se tiró al suelo y no lo miró. De que pasó aquello, se fué la niña á la iglesia y le dijo el marqués: Peregrina, te adoro, sin lastimar tu honor; en esto la niña se fué á confesar, y le confesó al señor cura lo que pasó, el cura entonces le dijo: niña, quédate aquí, que voy á hablarle á una persona, y fué á hablarle á una marquesa á ver si quería llevársela de doncella. Entonces la marquesa preguntó si estaba bien educada, el cura le dijo que sí y le llevó la niña, emprendió su viaje y llegó á palacio; el marqués que conoció á Peregrina era hijo de esta marquesa, y echándola de ménos en casa del ama donde solía verla, preguntó allí por ella, contestándole el ama que había salido de su casa y no sabía á donde se encontraba. El marqués, aburrido, se marchó á su palacio, y lo primero que vio al entrar fué á Peregrina, más no le habló, ni hizo más que mirarla. La marquesa estaba loca con Peregrina, pero no sabía que su hijo la amaba. Las otras camareras, llenas de envidia, no querían á Peregrina, y le pusieron la pobre mendicanta. El marqués todos los días le escribía cartas y se las tiraba por la ventana, diciéndole siempre. Peregrina, te quiero, te adoro; pero no quiero lastimar tu honor. La madre veía que el hijo no salía de palacio, con que estaba atónita de ver que no iba como antes á los paseos y diversiones. Conque un día llama la madre á Peregrina y le dice: tú me vas á ayudar á saber de quién está enamorado mi hijo. Peregrina se calló. Otro día, pasado algun tiempo, volvió la marquesa á llamar á Peregrina y le dijo: te vas á casar, pues te se presenta un partido muy bueno. Entonces le respondió Peregrina que no podía ser casada. Llama otro día á su hijo, y le dice que era preciso que se casara con la marquesa de tal, pero él dijo que no se podía casar. Conque otro día llama á Peregrina, y le dijo que su hijo estaba enamorado; que ella le dijera la verdad. Entonces ella sacó las cartas que tenía del marqués, y se las enseñó á su madre. Entonces se hincó de rodillas, y le pidió á la marquesa perdon, que no lo podía remediar; pero que cómo se había de casar el marqués con una pobre mendicanta. Entonces el marqués estaba fuera, y se encontró con el ama de leche que la crió, y le dijo que no buscara más á la niña que estaba en su casa: entonces le dijo que iba á llevarle la llave y el baul de la niña que estaba en su casa; así que llegó, le entregó á Peregrina la llave del baul; conque así que llegó, abrieron el baul y vieron aquellas grandezas, fueron y dispusieron ponerse su casamiento. Luego escribieron preguntando por los padres de la joven, y supieron habían perecido en un barco durante su navegación. Se quedaron tan felices en su palacio el matrimonio, y el marqués no quiso que volviera á ver á su ama, que estuvo á pique de perderla.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y

VERACRUZ, SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA, Y PACIFICO

Salidas: de Barcelona los días 3 y 23 de cada mes; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen los días 3 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 33 duros.—De tercera preferente con más comodidades a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos a la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Sres. Consignatarios de la Compañía.

En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

En Barcelona, los Sres. Ripoll.

En Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

En Cádiz, Delegación Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso sus préstamos, al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco* y al subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincia.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase en París.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias



TENIA O SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando las cápsulas tenífugas de
Moreno Miquel
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid
Precio, 15 pesetas frasco, y por 18 se remite certificado á provincias

MÁQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18

MADRID

Director: Jaime Baché

Máquinas de vapor, molinos harineros, bombas movidas á vapor y á mano.

Tubos de goma y de lona, correas y cuantos artículos se relacionan con las industrias. G.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

El JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto. — Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

La Agencia, Sordo, 31, sirve los pedidos. Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá, M. Moreno y Garrido.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

BANCO HISPANO-COLONIAL

El Consejo de administración, usando de la facultad que le concede el art. 34 de los estatutos, ha acordado la distribución de un reparto provisional á las acciones, á cuenta de los beneficios del octavo año social, fijándolo en 37 pesetas 50 céntimos por cada acción

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado reparto provisional desde el 2 de Mayo próximo, mediante presentación del cupon núm. 7 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 2 al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 29 de Abril de 1884. — El Secretario general, *Aristides de Artiano*.



MADRID

Imp. de EL PROGRESO, á cargo de B. Lancharés, Soldado, 1, duplicado.